



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

**Informes sobre la
situación económica,
las finanzas públicas
y la deuda pública**

3^{er} trimestre de 2025



CONTENIDO

I.	Introducción	3
II.	Informe sobre la situación económica	9
II.1	Desempeño de la economía global	9
II.2	Desempeño de la economía mexicana	15
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano	23
III.	Informe sobre las finanzas públicas.....	25
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal	25
III.2	Ingresos presupuestarios	27
III.3	Gasto presupuestario	32
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas	38
IV.	Informe de la deuda pública	42
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal	45
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público	55
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público	58
IV.4	Proceso de deuda pública.....	59
IV.5	Inversión física impulsada por el Sector Público. Pidiregas	63
IV.6	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB	64
IV.7	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México.....	67
V.	Información adicional que se reporta	70
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas.....	70
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo	73



I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al tercer trimestre de 2025.

Situación económica

En el tercer trimestre de 2025, la economía global moderó su ritmo de crecimiento respecto al trimestre anterior, aunque en un entorno más favorable, impulsado por menor incertidumbre comercial tras nuevos acuerdos entre Estados Unidos (EE.UU.) y sus principales socios, como China, Japón y la Unión Europea, así como por mejores resultados económicos a los anticipados, condiciones financieras menos restrictivas y mayor apetito por riesgo asociado al dinamismo de las inversiones en inteligencia artificial.

El desempeño económico fue heterogéneo entre regiones. Con base en las estimaciones de la Reserva Federal de Atlanta¹, al 27 de octubre, el PIB de EE.UU. habría crecido 1.0% trimestral, apoyado por el consumo privado y la inversión no residencial, especialmente en proyectos de inteligencia artificial, aunque el mercado laboral mostró menor dinamismo. La zona euro mantuvo un crecimiento moderado, sustentado en una demanda interna débil. En China, el crecimiento se aceleró como resultado del impulso de las exportaciones netas, favorecidas por la depreciación del tipo de cambio, la diversificación de mercados y la tregua comercial con EE.UU., compensando la debilidad del consumo interno y del sector inmobiliario.

La inflación continuó descendiendo, especialmente en economías emergentes, aunque permaneció por encima de los objetivos de los bancos centrales. En EE.UU., los bienes subyacentes se mantuvieron al alza y los servicios mostraron persistencia, mientras que el impacto de los aranceles sobre los precios al consumidor fue limitado por altos inventarios y ajustes de márgenes empresariales. En los mercados de materias primas, las cotizaciones de crudo retrocedieron ante la menor demanda global y el aumento de la producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus miembros asociados (OPEP+), pese a las tensiones en Medio Oriente y Europa del Este. En contraste, el aluminio y el oro registraron alzas, impulsadas por las tensiones geopolíticas y comerciales.

Las decisiones de política monetaria fueron diferenciadas entre países, aunque prevaleció una postura de cautela entre los principales bancos centrales. En EE.UU., la Reserva Federal retomó el ciclo de recortes en septiembre, con una reducción de 25 puntos base (pb), tras haberse mantenido sin cambios durante el año. De igual forma, los bancos centrales de economías avanzadas como Australia, Canadá y el Reino Unido continuaron con el relajamiento de su política monetaria. Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) pausó su ciclo de recortes, en

¹ Ante la suspensión de la publicación de estadísticas por el cierre parcial del gobierno de EE.UU., se emplean las estimaciones de la Reserva Federal de Atlanta y la información disponible hasta la fecha de corte.



la medida en que la inflación general se encuentra cercana a sus objetivos, mientras que el Banco Popular de China (BPC) mantuvo sin cambios sus tasas de interés.

En el tercer trimestre del año, los mercados financieros mantuvieron una evolución estable, caracterizada por una menor volatilidad respecto a la primera mitad del año. En particular, los índices accionarios en EE.UU. alcanzaron máximos históricos, mientras que los rendimientos gubernamentales descendieron y el dólar se estabilizó en niveles mínimos desde 2022. En economías emergentes, se observaron apreciaciones cambiarias, alzas bursátiles y una reducción del riesgo-país, en línea con la menor incertidumbre comercial.

Durante el tercer trimestre de 2025, la actividad económica nacional se moderó, en un entorno en el que, si bien la incertidumbre comercial disminuyó, sus efectos acumulados continuaron afectando el desempeño general de la economía. Asimismo, se hicieron más evidentes los efectos directos de los cambios en la política comercial internacional, los cuales impactaron principalmente a los sectores más expuestos a dichas modificaciones. No obstante, durante el periodo se registró un repunte en los indicadores de confianza de los consumidores y las empresas, lo que sugiere una mejora relativa en las expectativas económicas.

De acuerdo con la estimación oportuna publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) registró una contracción de 0.3% respecto al segundo trimestre de 2025, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, las actividades primarias registraron un crecimiento de 3.2%, favorecidas por la temporada de lluvias que revirtió buena parte de la sequía en varias regiones del país, aunque provocó daños en cultivos de granos y hortalizas. Las actividades secundarias, por su parte, disminuyeron 1.5% trimestral afectadas por los efectos directos de los cambios en la política comercial internacional. Finalmente, las actividades terciarias registraron un crecimiento trimestral de 0.1%, favorecido por la solidez de los servicios vinculados a la demanda interna, aunque otras actividades como los servicios de transporte y de alojamiento mostraron un débil desempeño afectadas por interrupciones de oferta.

Entre julio y septiembre, el mercado laboral continuó mostrando fortaleza. La tasa de desempleo promedió 2.9%, manteniéndose por abajo del promedio histórico. Asimismo, se registró un repunte en los niveles de empleo, con la creación de 365 mil puestos de trabajo respecto al tercer trimestre de 2024, mismo que se acompañó de un aumento anual de 6.3% del salario mediano. En el caso del empleo registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se materializó la creación de 333 mil nuevas plazas en lo que va del año, junto con un crecimiento de 3.5% real anual de los salarios correspondientes.

La solidez del mercado laboral contribuyó a la resiliencia del consumo privado, que a julio acumuló un crecimiento de 1.8% respecto al cierre de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad, destacando el dinamismo del consumo de bienes importados y el componente de servicios, que mantuvo un crecimiento moderado. En cambio, la inversión fija bruta disminuyó 1.3% en el mismo periodo, siendo el componente de la demanda con la mayor caída



debido a una alta inversión efectuada en 2024 y al deterioro en la confianza empresarial desde finales de 2024, principalmente como resultado de la incertidumbre en materia de política comercial. El desempeño de la inversión total fue parcialmente compensado por un incremento acumulado de 9.4% de la construcción residencial.

En el tercer trimestre, la inflación general se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad del Banco de México, con un nivel de 3.6% anual, 0.6 puntos porcentuales (pp) por debajo del nivel observado en el trimestre previo. Lo anterior se explicó principalmente por una disminución en la inflación no subyacente, la cual se ubicó en un nivel de 1.5% anual, desde el 4.5% observado en el trimestre previo. Destacó la reducción de precios en frutas y verduras, así como la menor inflación de energéticos, apoyada por la Estrategia Nacional para la Estabilización del Precio de la Gasolina.

El sector externo se mantuvo resiliente. Si bien las exportaciones automotrices mostraron un desempeño moderado, las manufacturas no automotrices mantuvieron un crecimiento sólido, impulsadas por la diversificación de la base exportadora hacia segmentos de mayor contenido tecnológico. Así, durante el tercer trimestre, el valor de las exportaciones aumentó 3.3% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsado por el incremento de 6.3% del valor de las manufacturas no automotrices. Entre enero y julio, el valor de las exportaciones de equipo de cómputo y electrónicos hacia EE.UU. creció 49.0% anual.

En línea con el dinamismo de las exportaciones, otros componentes de la cuenta corriente siguieron promoviendo la entrada de divisas. En el acumulado a agosto, el número de visitantes internacionales alcanzó un nivel de 63.7 millones de personas, lo cual implicó ingresos de divisas por 23.9 mil millones de dólares, un incremento de 6.5% anual. En contraste, los ingresos por remesas disminuyeron 5.9% afectadas por el desempeño del empleo de mexicanos en el mercado laboral de EE.UU.

La Inversión Extranjera Directa (IED) alcanzó un nuevo máximo histórico de más de 34 mil millones de dólares al cierre de junio (último dato disponible), lo que da cuenta de la confianza que prevalece en la solidez de los fundamentos macroeconómicos del país. Durante el año ha destacado la inversión en la manufactura, particularmente en la industria automotriz, a pesar de los recientes cambios en materia de política comercial que han afectado particularmente a ese sector.

En el sistema financiero nacional, el sector bancario permaneció bien capitalizado y con bajos niveles de morosidad, mientras que el riesgo país —medido por el índice EMBI+— disminuyó 42 pb en el tercer trimestre de 2025, al igual que lo observado en otras economías emergentes. El tipo de cambio, por su parte, alcanzó un nivel de 18.31 pesos por dólar al cierre de septiembre, lo que representó una apreciación de 2.4% respecto al trimestre previo.

Con datos a agosto, el crédito vigente al sector privado no financiero aumentó 1.0% real frente a lo registrado en junio, con cifras ajustadas por estacionalidad. A su vez, las carteras de crédito al consumo, la vivienda y las empresas aumentaron 2.1, 0.6 y 0.8% real, respectivamente.



Finalmente, destacó que el Índice de Capitalización (ICAP) de la banca comercial ascendió a 20.2%, superior al estándar internacional de Basilea III (10.5%); al tiempo que el Índice de Morosidad (IMOR) se mantuvo en 2.1%, sin cambios respecto al trimestre previo.

Finanzas públicas

Al cierre de septiembre, las finanzas públicas se mantuvieron sanas, en línea con las metas fiscales proyectadas en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) 2026. El déficit presupuestario fue inferior a lo programado debido al buen desempeño de los ingresos no petroleros y un ejercicio prudente del gasto público, que priorizó recursos para programas con alto impacto en la calidad de vida de la población y el crecimiento económico. En este contexto, la deuda pública como porcentaje del PIB se mantuvo baja y estable, por debajo del promedio de América Latina y los países del G-20.

Los ingresos presupuestarios aumentaron por quinto año consecutivo, impulsados por la solidez del componente no petrolero. En su interior, la recaudación tributaria creció 7.0% real anual, superando el promedio de crecimiento de la última década (6.0% real) y el monto programado en 97 mil millones de pesos. Con ello, se estima que los ingresos tributarios alcanzarán un nuevo máximo histórico al cierre de 2025. Si bien se observó una influencia positiva de la actividad económica, el desempeño de la recaudación también se vio favorecido por los efectos de las medidas para combatir la evasión fiscal, el contrabando y los cambios en materia de plataformas digitales para fortalecer la fiscalización.

En un contexto de solidez del empleo formal, aumento de la masa salarial real y mayores dividendos financieros de las personas morales, los ingresos por concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR) crecieron 6.1% real anual. Además, este rubro aportó el 54.6% de la recaudación tributaria total y superó el programa en 60 mil millones de pesos.

La recaudación por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA) representó el 28.0% de la recaudación tributaria total y aumentó 6.5% real anual, con lo que superó el crecimiento promedio de la última década (2.9% real). Este desempeño fue resultado del fortalecimiento de la vigilancia aduanera, que ha permitido mejorar la fiscalización y reducir el contrabando y la evasión. En comparación con el monto calendarizado para el periodo, los ingresos por IVA resultaron superiores en 53 mil millones de pesos.

Los ingresos asociados al rubro de importaciones aumentaron 23.6% real anual, por encima del incremento promedio registrado en la década previa (10.6% real). Este resultado reflejó positivamente la actualización de diversas fracciones arancelarias aplicables a países con los que México no tiene un tratado comercial vigente, así como el nuevo tratamiento fiscal para plataformas de comercio electrónico e importaciones de bajo valor o *de minimis*.

Por su parte, los ingresos no tributarios del Gobierno Federal crecieron 16.2% real anual, superando el crecimiento promedio de los últimos diez años y el monto programado para el periodo en 41 mil millones de pesos debido a un mayor cobro de aprovechamientos,



principalmente. Los ingresos propios del IMSS también registraron una tendencia al alza, con un aumento de 0.7% real asociado con mayores cuotas obrero-patronales. En cambio, los ingresos propios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) disminuyeron en 2.7 y 7.1% real anual, respectivamente.

En materia de gasto público, se mantuvo una ejecución ordenada y prudente, de acuerdo con las metas planteadas para el cierre del año. Entre enero y septiembre, se ejerció el 76.2% del gasto aprobado para el año, con lo cual se aseguró el gasto en infraestructura y los derechos constitucionales de la población a través de los Programas para el Bienestar.

Entre enero y septiembre, el gasto en desarrollo social creció 2.8% real anual, favorecido por aumentos de 4.9 y 6.1% real en los rubros de educación y protección social, respectivamente. Dentro del gasto en educación, destacaron mayores erogaciones en los programas Beca Universal de Educación Media Superior Benito Juárez y Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina (previamente denominada Beca de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez) de 23.6 y 89.8% real anual, respectivamente. Por su parte, los recursos destinados a la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores aumentaron 3.2% real anual, al tiempo que se destinaron mayores recursos por concepto del nuevo programa Pensión Mujeres Bienestar, que sumaron en conjunto 410 mil millones de pesos.

Respecto al gasto no programable, el costo financiero aumentó 8.6% real anual ante la persistencia de condiciones financieras restrictivas, así como el efecto de un mayor tipo de cambio promedio respecto a 2024 sobre la valuación de los pasivos denominados en moneda extranjera. No obstante, como resultado de las operaciones de financiamiento de pasivos, el gasto ejercido en este rubro se ubicó por debajo del programa en 49 mil millones de pesos. Asimismo, las participaciones a entidades federativas y municipios crecieron 4.1% real anual, en línea con el aumento de la recaudación federal participable, al tiempo que superaron lo programado en 30 mil millones de pesos.

El déficit presupuestario se ubicó en 786 mil millones de pesos, por debajo de lo calendarizado para el periodo enero-septiembre. Al excluir el costo financiero, se materializó un superávit del balance primario presupuestario de 174 mil millones de pesos, el cual se comparó de manera favorable con el nivel esperado. Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) se ubicaron en 897 mil millones de pesos, permitiendo que la deuda pública se mantenga en niveles sostenibles en el largo plazo.

Deuda pública

En el tercer trimestre del año, el Gobierno Federal continuó su estrategia de refinanciamiento de pasivos, con el objetivo de mitigar costos y riesgos. En el mercado interno, se emitieron instrumentos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los principios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG), mientras que el financiamiento externo se utilizó



de manera complementaria, aprovechando condiciones favorables de mercado para fortalecer la liquidez.

Al cierre de septiembre, la deuda pública, medida por el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), se ubicó en 49.9% del PIB, por debajo del 51.3% registrado en 2024. En tanto, la deuda neta del Gobierno Federal representó 45.5% del PIB, de la cual 83.2% correspondió a deuda interna, con 79.8% contratada a tasa fija y con vencimientos de largo plazo.

Respecto a las operaciones de manejo de pasivos, el 25 de julio se llevó a cabo una recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2027, por un monto de 100 mil millones de pesos, acompañada de la emisión de nuevos instrumentos con vencimientos entre 2029 y 2054, lo que extendió el plazo promedio de la deuda refinanciada a 6.1 años. Adicionalmente, el 12 de septiembre se realizó la primera colocación conjunta de Bondes G y Bonos MS en el mercado local, por un monto total de 40 mil millones de pesos.

En el mercado externo, el 2 de julio se anunció el vencimiento anticipado de dos bonos soberanos programados para 2026. Esta operación permitió reducir en 85.0% las amortizaciones de deuda externa previstas para 2026 y fue parcialmente financiada con el Remanente de Operación del Banco de México (ROBM), conforme al artículo 19 Bis de la LFPRH, lo que generó un desendeudamiento aproximado de 944.0 millones de dólares.

En cuanto a la calificación de la deuda soberana, en el tercer trimestre las agencias *Japan Credit Rating* (JCR) y *Standard & Poor's* (S&P) ratificaron la calificación crediticia de largo plazo en moneda extranjera con perspectiva estable. Con ello, México mantiene el grado de inversión con las agencias calificadoras internacionales, lo que garantiza un acceso favorable y sostenible a los mercados financieros globales.

Al 15 de septiembre, en conjunto con Petróleos Mexicanos (Pemex), se llevaron a cabo operaciones de capitalización y financiamiento con el fin de estabilizar la deuda de la empresa, fortalecer su perfil crediticio y de liquidez, reducir su costo de financiamiento y optimizar el balance del sector público. Como resultado de estas acciones, las agencias *Fitch* y *Moody's Ratings* elevaron la calificación crediticia de la empresa: Fitch de "B+" a "BB+" y Moody's de "B3" a "B1", lo que representa una mejora en tres y dos escalones, respectivamente.

Cabe mencionar que todas las operaciones de financiamiento se realizaron conforme al Programa Anual de Financiamiento y en apego a los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025.



II. Informe sobre la situación económica

II.1 Desempeño de la economía global

Durante el tercer trimestre de 2025, la actividad económica global moderó su ritmo de crecimiento respecto al trimestre previo, en un entorno menos adverso y con resultados mejores que lo anticipado, tras disiparse parte de la incertidumbre asociada al choque arancelario con EE.UU. y alcanzarse nuevos acuerdos comerciales con socios relevantes.

Después de la prórroga de 90 días anunciada a inicios del año, en julio, EE.UU. implementó aranceles recíprocos de manera generalizada, aunque el 11 de agosto extendió la tregua arancelaria con China hasta por tres meses adicionales, conservando un arancel del 30% a las importaciones chinas y una tasa aplicada que se mantuvo en 10% a los productos estadounidenses. Asimismo, EE.UU. concretó acuerdos comerciales con la Unión Europea y Japón, lo que redujo parcialmente la volatilidad financiera y las tensiones comerciales. Pese a ello, el nivel actual de los aranceles sigue siendo considerablemente más alto que el observado el año pasado.

El desempeño económico fue heterogéneo entre regiones. Con base en las estimaciones de la Reserva Federal de Atlanta², al 27 de octubre, el PIB de EE.UU. habría crecido 1.0% trimestral, apoyado por el consumo privado y la inversión no residencial, especialmente en proyectos de inteligencia artificial, aunque el mercado laboral mostró menor dinamismo. La zona euro mantuvo un crecimiento moderado, sustentado en una demanda interna débil. En China, el crecimiento se aceleró como resultado del impulso de las exportaciones netas, favorecidas por la depreciación del tipo de cambio, la diversificación de mercados y la tregua comercial con EE.UU., compensando la debilidad del consumo interno y del sector inmobiliario.

La inflación global mantuvo una tendencia descendente, particularmente en economías emergentes, aunque aún por encima de los objetivos de los bancos centrales. En EE.UU., la inflación de bienes subyacentes continuó alza al tiempo que la inflación de los servicios mostró persistencia. El efecto de los aranceles sobre los precios al consumidor fue limitado debido a los altos inventarios, ajustes en márgenes empresariales y rezagos en la implementación efectiva de las tarifas. Sin embargo, se anticipa un mayor traspaso a precios en los próximos meses.

En los mercados de materias primas, los precios internacionales del crudo retrocedieron, influidos por una menor demanda y el aumento de la producción por parte de la OPEP+, pese a los conflictos en Medio Oriente y Europa del Este. En contraste, el aluminio y el oro registraron incrementos asociados a tensiones comerciales y geopolíticas.

² Ante la suspensión de la publicación de estadísticas por el cierre parcial del gobierno de EE.UU., se emplean las estimaciones de la Reserva Federal de Atlanta y la información disponible hasta la fecha de corte.



En este entorno, la mayoría de los bancos centrales mantuvo una postura cautelosa. No obstante, la Reserva Federal decidió recortar, por primera vez desde diciembre de 2024, la tasa de fondos federales en 25 pb, para ubicarla en un rango de 4.00-4.25%, ante la desaceleración del mercado laboral y presiones inflacionarias moderadas. Cabe destacar que el mercado anticipa recortes adicionales por hasta 50 pb hacia el cierre del año.

Los mercados financieros reflejaron una menor volatilidad y un mayor apetito por riesgo en comparación con el trimestre anterior. En EE.UU., los índices accionarios alcanzaron máximos históricos, los rendimientos gubernamentales descendieron ligeramente y el dólar se estabilizó en niveles cercanos a sus mínimos desde febrero 2022, lo que relajó las condiciones financieras. En economías emergentes, se observaron apreciaciones cambiarias, aumentos en bolsas y una reducción del riesgo-país, en línea con la menor incertidumbre comercial.

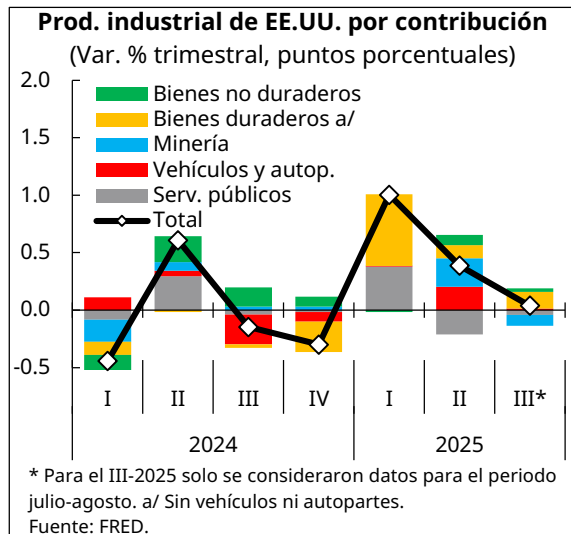
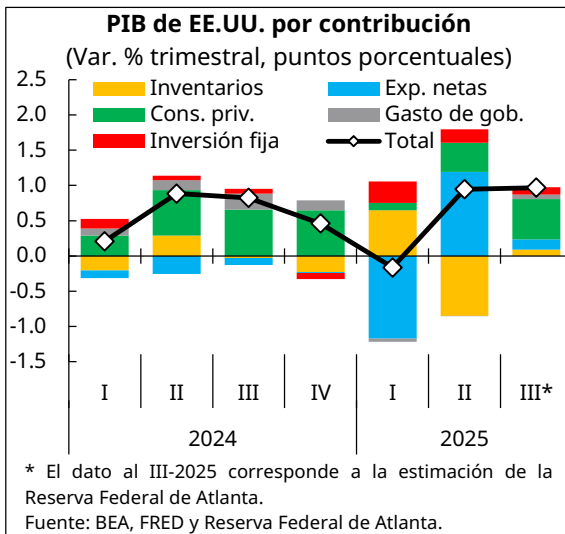
II.1.1 Actividad económica global

Estados Unidos

De acuerdo con estimaciones de la Reserva Federal de Atlanta, al 27 de octubre, el PIB de EE.UU. habría crecido 1.0 % en el tercer trimestre, similar al trimestre anterior y por encima del 0.5% esperado por el consenso de analistas en julio. El principal motor de crecimiento fue el consumo privado, cuya contribución al PIB aumentó de 0.4 a 0.5 pp, a pesar de la desaceleración en la creación de empleo.

La inversión fija mostró un buen desempeño, en particular la no residencial —vinculada al sector tecnológico, la construcción de centros de datos y el equipamiento—, con una contribución de 0.1 pp al PIB, mientras que la inversión residencial se habría mantenido débil debido a las altas tasas de interés y a una menor oferta de vivienda. La acumulación de inventarios avanzaría marginalmente con una contribución de 0.1 pp.

Por otro lado, las exportaciones netas aportarían de forma positiva al crecimiento, aunque con una contribución menor que en el trimestre previo, al disminuir de 1.2 a 0.1 pp. Esta moderación obedeció a que las exportaciones continuaron creciendo a un ritmo superior al de las importaciones, pero en menor magnitud. El gasto público, por su parte, avanzaría marginalmente, con un efecto menor sobre la demanda agregada.



Producción industrial

En el bimestre julio-agosto de 2025, la actividad industrial en EE.UU. mantuvo un débil desempeño en comparación con el bimestre inmediato anterior. La producción manufacturera registró un incremento marginal de 0.1% bimestral, similar al del periodo previo, en particular la producción de bienes duraderos se mantuvo en 0.3% bimestral; no obstante la industria automotriz registró una disminución de 0.1% luego de un aumento de 4.2%. También se observaron caídas en los sectores de autopartes y equipo eléctrico. En contraste, la producción de electrónicos aceleró su crecimiento a 1.3% bimestral (vs. 0.8% previo) debido a mayores inversiones del sector tecnológico y la ampliación de infraestructura para centros de datos.

Por su parte, los bienes no duraderos se mantuvieron estancados, afectados principalmente por la disminución de 2.0% en plásticos y caucho, lo que sugiere debilidad en la demanda intermedia y en algunos segmentos manufactureros vinculados al consumo y la construcción.

Empleo

El mercado laboral siguió mostrando señales de moderación durante el tercer trimestre de 2025, en un contexto de mayor cautela empresarial ante la incertidumbre comercial y las políticas migratorias que han limitado la disponibilidad de mano de obra. La tasa de desempleo repuntó a 4.3% en agosto —su nivel más alto desde octubre de 2021—, aunque parte del aumento se contrarrestó con una menor participación laboral, que ha retrocedido ligeramente desde inicios de año y se ubicó en 62.3% a finales de agosto.

La creación de empleo también perdió dinamismo. El promedio mensual fue de 50 mil puestos en el periodo julio-agosto, por debajo de los 55 mil del trimestre anterior. La desaceleración se concentró en los servicios de salud y el empleo público a nivel estatal y federal. En materia



salarial, los ingresos reales por hora crecieron 0.7% anual en agosto, inferior al ritmo observado en julio, debido al repunte de la inflación general.

Inflación

En el tercer trimestre de 2025, la inflación general anual del deflactor del gasto en consumo personal (PCE, por sus siglas en inglés) se ubicó en 2.7% en agosto, desde el 2.6% registrado en junio, manteniéndose alrededor de los niveles observados a inicios de año. El impacto de los aranceles sobre la inflación fue moderado, debido a una acumulación anticipada de inventarios, reducciones en los márgenes de ganancia empresarial y un desfase entre los anuncios de los aranceles y su aplicación efectiva. El componente del índice subyacente mostró una aceleración moderada, al pasar de 2.8 a 2.9% en el mismo periodo. Este incremento respondió tanto a mayores precios de bienes como de servicios, particularmente en rubros como vehículos y servicios de transporte. Por su parte, los energéticos registraron una disminución menos pronunciada, lo que también contribuyó a la inflación general.

En cuanto a las expectativas, la Reserva Federal de Nueva York reportó que la mediana de inflación esperada a 12 meses aumentó de 3.0% en junio a 3.4% en septiembre. Las expectativas a cinco años también repuntaron, de 2.6 a 3.0%, permaneciendo por encima del objetivo de largo plazo de 2.0% de la Reserva Federal.

Zona euro

En el tercer trimestre de 2025, el PIB real aceleró su crecimiento a una tasa trimestral de 0.2%, ligeramente superior al trimestre previo. No obstante, las señales en la zona han sido mixtas, lo que refleja un dinamismo limitado. Por ejemplo, los indicadores adelantados muestran que el sector manufacturero continuó débil y que las exportaciones netas perdieron el dinamismo observado en la primera mitad del año, mientras que los servicios mostraron mayor estabilidad.

El consumo privado mantuvo un ritmo de crecimiento moderado, a pesar de una tasa de desempleo históricamente baja y la recuperación gradual en el poder adquisitivo de los salarios reales. La inversión fija continuó débil, aunque apoyada por una política fiscal expansiva en Alemania y el descenso en las tasas de interés. Por su parte, la inflación general anual repuntó de 2.0% en junio a 2.2% en septiembre de 2025, ante la persistencia en la inflación de servicios y una menor deflación en los precios de energía, de -2.6 a -0.4%, en el mismo periodo. La inflación subyacente se mantuvo estable en 2.3% durante el mismo periodo, reflejo de un menor impulso de la demanda interna.

China

La economía china creció 1.1% trimestral durante julio-septiembre de 2025, superior al 1.0% registrado en el trimestre anterior y a lo previsto por el consenso de analistas (0.8%). En este



periodo, las exportaciones netas contribuyeron positivamente al crecimiento del PIB, fortalecidas tanto por la depreciación cambiaria y los menores precios de exportación, así como por la diversificación de destinos comerciales y la extensión de la tregua arancelaria con EE.UU. Este dinamismo, junto con el favorable desempeño de los mercados financieros, impulsaron la actividad económica, compensando la desaceleración de la demanda interna.

La producción industrial mostró una tendencia a la baja, aunque en septiembre repuntó en cifras anuales por el impulso de los sectores manufacturero y minero, en parte anticipando las festividades por la Semana Dorada (1-7 de octubre). En contraste, los indicadores adelantados reflejaron estancamiento en los servicios y en el consumo privado. El sector inmobiliario profundizó su desaceleración, con mayores caídas en inversión fija, precios de vivienda y ventas de inmuebles. La debilidad del mercado interno se evidenció en parte en una caída anual de 0.3% en los precios al consumidor, principalmente por componentes no subyacentes.

Materias primas

Al cierre del tercer trimestre de 2025, los precios del Brent, WTI y la Mezcla Mexicana de exportación (MME) se ubicaron en 67.9, 62.4 y 61.2 dpb, con variaciones marginales de -0.1, -4.2 y 0.1% respecto a junio. La presión a la baja provino del aumento de producción de la OPEP+, que añadió 411 mil barriles diarios (mbd) en julio y 548 mbd en agosto y septiembre, revirtiendo en seis meses el recorte de 2.2 millones de barriles diarios aplicado en noviembre de 2023. Sin embargo, las tensiones geopolíticas, principalmente en Europa del Este y Medio Oriente contrarrestaron parcialmente la tendencia a la baja de los precios.

En el mismo periodo, los precios del gas natural Henry Hub y TTF disminuyeron 4.3 y 4.5%, hasta 3.1 y 10.8 dólares por MMBTU (millones de unidades térmicas británicas). Este ajuste respondió a inventarios robustos antes del invierno. En EE.UU., los inventarios superaron en 5.0% el promedio de los últimos cinco años, mientras que en Europa alcanzaron 82.5% de capacidad, por encima del objetivo de 80.0% fijado para noviembre.

Entre los metales industriales, el aluminio y el cobre mostraron variaciones trimestrales de 3.3 y -3.4%. Ambos enfrentaron restricciones de oferta: en China, la producción de aluminio alcanzó su límite anual permitido y Guinea retiró concesiones mineras. El cobre registró cierres en minas de Chile e Indonesia, aunque la disminución de precios a finales de julio reflejó que los aranceles estadounidenses no incluyeron productos clave de importación. En metales preciosos, el oro repuntó 16.1% como resultado de las tensiones geopolíticas y un giro más acomodaticio de la Reserva Federal.

Finalmente, los precios globales de alimentos aumentaron 0.5% entre junio y septiembre, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés). Los precios de la carne subieron 1.5%, con el bovino en máximos históricos



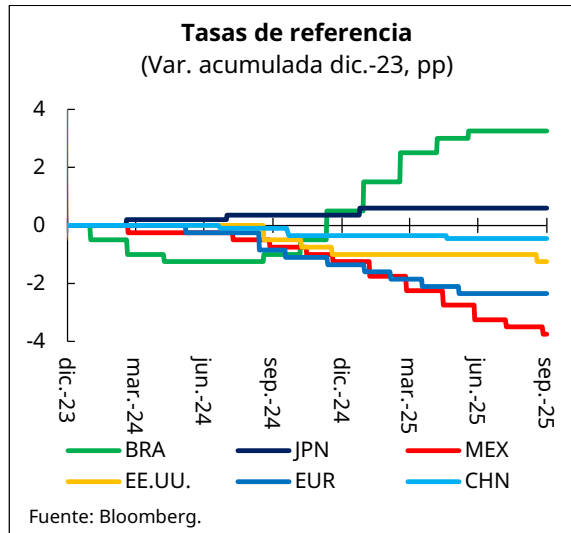
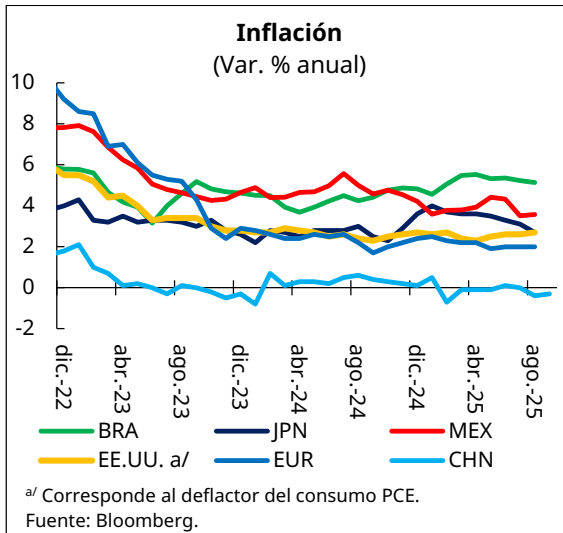
ante la fuerte demanda estadounidense y la escasez doméstica. En contraste, el trigo y el maíz cayeron 3.9 y 1.2%, respectivamente, por la amplia oferta rusa y las expectativas de cosechas abundantes en EE.UU.

II.1.2 Decisiones de política monetaria

Durante el tercer trimestre de 2025, la mayoría de los bancos centrales adoptó una postura de cautela, sin movimientos relevantes en su política monetaria, ante la incertidumbre sobre la evolución de la actividad económica y los precios. No obstante, el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal en EE.UU. redujo la tasa de fondos federales en 25 pb el 17 de septiembre —primer recorte desde diciembre de 2024—, ubicándose en un rango de 4.00-4.25%. El ajuste respondió al enfriamiento del mercado laboral y vino acompañado de expectativas de recortes adicionales por hasta 50 pb antes de que concluya el año. Asimismo, continuó la reducción de la hoja de balance, ubicándose en 6.6 billones de dólares al cierre de septiembre, nivel similar al observado en abril de 2020.

El Comité de Política Monetaria del BCE mantuvo sin cambios sus tasas de referencia en sus decisiones del 24 de julio y 11 de septiembre, ante la disminución de las presiones inflacionarias, aunque en un entorno sujeto a episodios de incertidumbre. Las tasas de depósitos, refinanciamiento y facilidad marginal de crédito se mantuvieron en 2.00, 2.15 y 2.40%, respectivamente. A su vez, la hoja de balance se redujo en 161 mil millones de euros, hasta 6.1 billones al cierre del trimestre.

El BPC también mantuvo sin cambios su postura, con las tasas a uno y cinco años, permaneciendo en 3.0 y 3.5%, debido a menores tensiones comerciales con EE.UU., aunque en un contexto de menor dinamismo interno y una política monetaria estadounidense más acomodaticia. En América Latina, el Banco Central de Brasil puso en pausa su ciclo de alzas y mantuvo su tasa de referencia en 15.0% desde junio, aunque advirtió que podría reanudar los incrementos dependiendo del entorno fiscal y de la política comercial estadounidense.



II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales

En el tercer trimestre de 2025, los mercados financieros registraron una menor volatilidad y un mayor apetito por riesgo respecto a los episodios observados en la primera mitad del año. Este comportamiento respondió a una moderación de las tensiones comerciales tras los nuevos acuerdos con EE.UU. y la postura menos restrictiva de la Reserva Federal.

En este entorno, el índice de volatilidad implícita (VIX) promedió 15.98 puntos, por debajo de los 23.56 puntos del trimestre previo y lejos del máximo de 52.3 registrado en abril tras los cambios de política arancelaria por parte de EE.UU. Los principales índices bursátiles se acercaron a máximos históricos, impulsados por reportes corporativos mejores a lo previsto y el dinamismo del sector tecnológico asociado con el avance de la inteligencia artificial. El S&P 500 avanzó 7.8% y el Nasdaq 11.2% en el trimestre.

El dólar, medido por el índice DXY, se estabilizó tras la depreciación del primer semestre y aumentó 0.9%, aunque continúa cerca de sus mínimos desde febrero de 2022. Las tasas de los bonos del Tesoro disminuyeron: el rendimiento a 10 años cerró en 4.15% (8 pb menos que en junio) y el de 30 años en 4.0% (- 4.0 pb).

En economías emergentes, el índice MSCI avanzó 10.1%, mientras que las monedas mostraron pocos cambios, con una depreciación promedio de 0.5%. El peso mexicano se apreció 2.4%, aunque fue superado por el peso colombiano (4.6%) y el rand sudafricano (2.6%). El EMBI+ disminuyó 81 pb hasta 189, su menor nivel desde abril de 2024.

II.2 Desempeño de la economía mexicana

Durante el tercer trimestre de 2025, la actividad económica moderó su ritmo de crecimiento, en un entorno en el que, si bien la incertidumbre y la volatilidad en los mercados financieros



disminuyeron, sus efectos acumulados continuaron afectando el desempeño económico. Asimismo, se hicieron más evidentes los efectos directos de los cambios en la política comercial internacional, que afectaron principalmente a los sectores más expuestos a dichas modificaciones. Adicionalmente, se registraron interrupciones de oferta por lluvias y bloqueos que afectaron a los servicios de transporte de carga y de alojamiento. No obstante, durante el periodo se registró un repunte en algunos indicadores de percepción, como la confianza del consumidor y la confianza empresarial, lo que sugirió una mejora gradual de las expectativas económicas.

Si bien las exportaciones automotrices mostraron un desempeño débil, las manufacturas no automotrices continuaron registrando un crecimiento sólido, favorecidas por la diversificación en la planta de exportación y el avance hacia segmentos con mayor contenido tecnológico. Asimismo, la continuidad en la creación de empleos, la mejora en la confianza del consumidor, el incremento de los salarios, junto con la disminución de la inflación, y la apreciación cambiaria, contribuyeron a sostener el consumo privado.

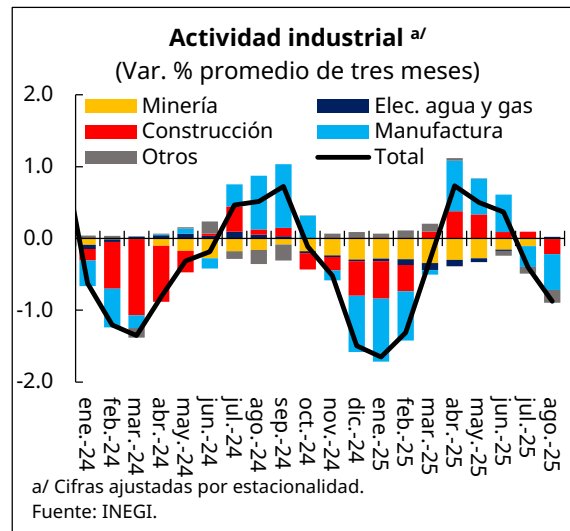
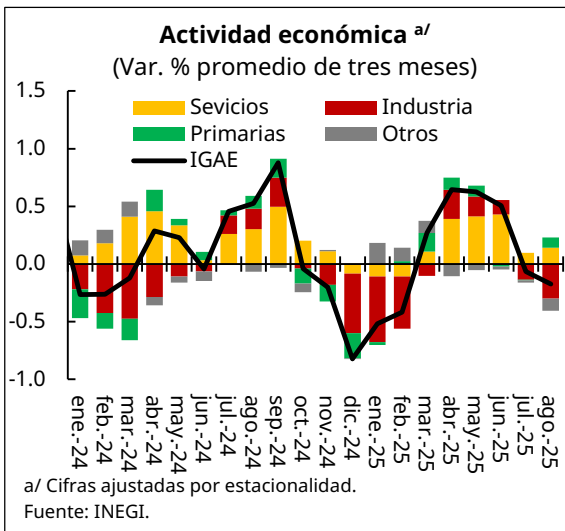
De acuerdo con la estimación oportuna reportada por el INEGI, durante el tercer trimestre de 2025 el PIB registró una contracción trimestral de 0.3%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Las actividades primarias incrementaron 3.2% impulsadas por las menores condiciones de sequía que prevalecieron a lo largo del periodo. Las actividades industriales, por su parte, resintieron los efectos de la incertidumbre y los cambios en materia de política comercial internacional, por lo que registraron una contracción de 1.5%. Finalmente, los servicios mostraron una mayor resiliencia con un crecimiento de 0.1% trimestral, con desempeños positivos en los servicios vinculados a la demanda interna y los servicios profesionales.

De acuerdo con el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) correspondiente al bimestre julio-agosto, y considerando cifras ajustadas por estacionalidad, el comportamiento de los sectores económicos fue el siguiente:

- Las actividades primarias registraron un crecimiento bimestral de 3.8%, en un entorno en que la temporada de lluvias, si bien ayudó a mitigar la sequía en varias regiones del país, y favoreció la recuperación de tierras y mantos acuíferos que se encontraban en condiciones críticas, también ocasionó daños en cultivos de granos y hortalizas en el sureste del país, así como retrasos en la cosecha de granos en el norte y el Bajío.
- La producción industrial disminuyó 1.5% bimestral, afectada por el desempeño de la manufactura y la construcción. En contraste, la minería y las actividades relacionadas con la provisión de servicios públicos registraron repuntes en comparación con su desempeño del segundo trimestre del año.



- Las manufacturas retrocedieron 1.5%, afectadas por los efectos de las nuevas políticas comerciales sobre sectores más expuestos como el equipo de transporte y los productos metálicos, que registraron disminuciones bimestrales de 4.5 y 1.5%, respectivamente. La contracción del sector de equipo de transporte explicó más de dos terceras partes de la disminución total en la manufactura. En contraste, sectores como las industrias metálicas básicas y la industria de la madera mostraron repuntes significativos en comparación con el desempeño observado en el segundo trimestre.
- La construcción registró una disminución de 2.6%, afectada por reducciones tanto en las obras de ingeniería civil como en la edificación. El resultado reflejó una moderación tras el repunte observado en la primera mitad del año, particularmente en la edificación, rubro que, a pesar de ello, mantuvo un crecimiento de 3.5% respecto al cierre de 2024.
- La minería repuntó 1.3%, debido a crecimientos tanto en la minería petrolera como en la no petrolera, beneficiándose esta última del crecimiento de las exportaciones hacia EE.UU. Destacó el aumento de 17.3% en las actividades relacionadas con la perforación de pozos.
- El sector de electricidad, agua y gas aumentó 0.5% por las mayores temperaturas en estados del norte del país y la mayor demanda de electricidad en el sector de servicios.
- Los servicios registraron un crecimiento prácticamente nulo durante el bimestre, con resultados positivos en 5 de sus 14 subsectores. Se mantuvo el dinamismo en los sectores vinculados con la demanda interna, como el comercio al por menor y los servicios de esparcimiento, con incrementos bimestrales de 1.1 y 0.7%, respectivamente. En contraste, los servicios de transporte se vieron afectados por interrupciones de oferta derivadas de lluvias y bloqueos carreteros que impactaron el transporte de carga. Asimismo, los servicios de alojamiento y de preparación de alimentos registraron caídas, relacionadas con las afectaciones provocadas por la temporada de lluvias.



Con datos a julio, el consumo privado acumuló un crecimiento de 1.8% respecto al cierre de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad. A lo largo del año destacó el dinamismo del consumo de bienes importados, que acumuló un crecimiento de 10.4% durante el mismo periodo, favorecido por la apreciación del tipo de cambio. En contraste, el consumo de bienes de origen nacional disminuyó 0.1%, reflejando una sustitución parcial hacia bienes importados. Por su parte, el consumo de servicios mantuvo un desempeño resiliente, con un incremento de 0.5% respecto al cierre de 2024.

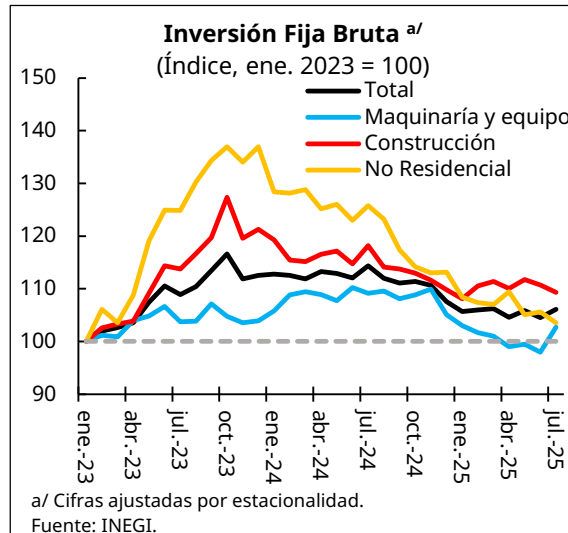
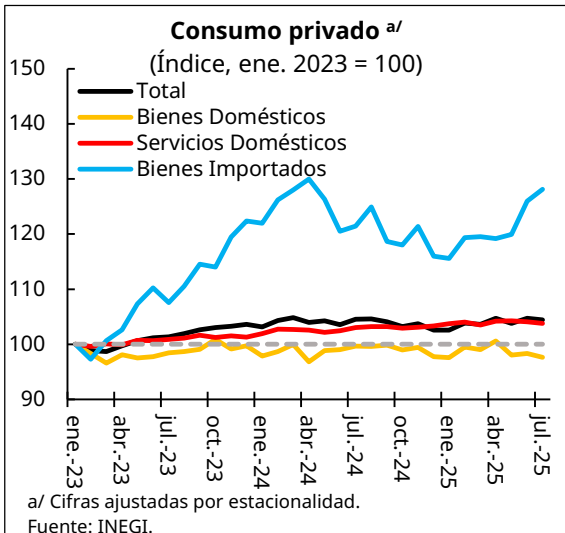
Durante el tercer trimestre del año, se registró un repunte en la confianza del consumidor, ante una mejora en los componentes relacionados con la situación del hogar, particularmente en las posibilidades de compra de bienes duraderos. En contraste, los elementos vinculados con la percepción del hogar sobre la situación económica del país se mantuvieron en retroceso.

La inversión fija bruta acumuló a julio una disminución de 1.3% respecto al cierre de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad, reflejando cierta cautela de los inversionistas ante el entorno internacional y un efecto de alta base de comparación. En su interior, el componente de construcción disminuyó 0.5%, con un comportamiento mixto: la construcción residencial mantuvo un crecimiento acumulado de 9.4%, apoyado en parte por el avance del Programa de Vivienda para el Bienestar y diversos proyectos habitacionales urbanos, mientras que la no residencial registró una contracción de 8.5% en el mismo periodo. Por su parte, la inversión en maquinaria y equipo acumuló una reducción de 2.2%, afectada por el componente nacional, en tanto que la importada mostró un ligero crecimiento.

En el tercer trimestre del año, la confianza empresarial mostró un ligero repunte en la mayoría de los sectores, con excepción de la construcción. El componente de momento adecuado para



invertir destacó particularmente en la manufactura, donde se observó un repunte, aunque se mantuvo en niveles inferiores a los del mismo periodo de 2024.



En el mercado laboral prevaleció un ritmo positivo de creación de empleo, en un contexto de menor participación laboral y con desempeño diferenciado entre sectores. Entre julio y septiembre, la población ocupada promedió 60.2 millones de personas, lo que implicó un aumento de 365 mil puestos respecto al mismo periodo de 2024. El crecimiento del empleo se concentró en el sector servicios, con la creación de 701 mil puestos, principalmente en comercio, transporte y servicios de preparación de alimentos, compensando las reducciones observadas en las actividades primarias y la industria.

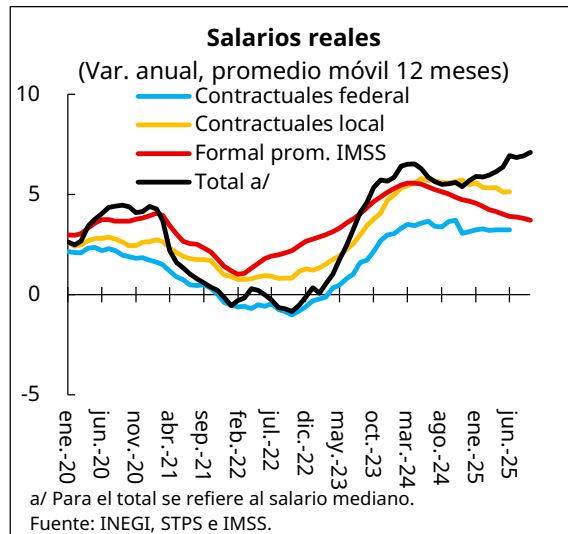
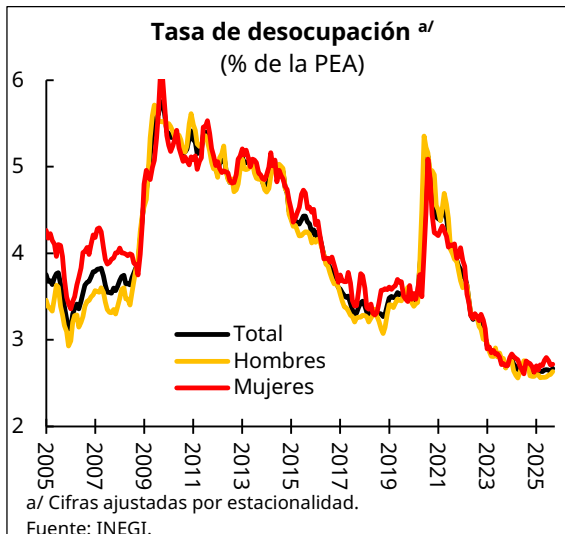
Durante el tercer trimestre de 2025, la tasa de participación laboral promedió 59.5%, 0.9 pp menos que en el mismo periodo de 2024. Esta disminución reflejó un aumento de 1.7 millones de personas en la Población No Económicamente Activa (PNEA), que más que compensó el incremento de 332 mil en la Población Económicamente Activa (PEA). El alza en la PNEA se concentró en personas no disponibles por atender otras obligaciones, grupo que en el primer semestre del año creció en 1.1 millones. De ese total, 341 mil correspondieron a jóvenes de entre 15 y 24 años, principalmente estudiantes, y 475 mil a adultos mayores de 65 años, en su mayoría jubilados.

En el tercer trimestre de 2025, la población desocupada disminuyó en 32 mil personas respecto al mismo periodo de 2024, lo que se tradujo en una tasa de desempleo inferior en 0.1 pp. En contraste, la tasa de informalidad laboral aumentó 0.9 pp, para ubicarse en 55.3% de la población ocupada. Por su parte, la tasa de subocupación se redujo en 0.8 pp, equivalente a 480 mil personas menos, mientras que la tasa de condiciones críticas de ocupación, con salarios mínimos equivalentes, disminuyó 3.2 pp.



Al cierre de septiembre de 2025, el número de puestos de trabajo registrados en el IMSS aumentó en 333 mil respecto al cierre de 2024, resultado del incremento de 283 mil empleos permanentes y 50 mil eventuales. Entre los puestos permanentes destacó el crecimiento en el comercio y los servicios para empresas, mientras que entre los eventuales el mejor desempeño se observó en los servicios de transporte, donde se incorporaron los beneficiarios de la reforma para la afiliación de trabajadores de plataformas digitales al IMSS.

Durante el periodo, los salarios reales de los trabajadores mantuvieron un desempeño positivo. El salario real promedio registrado ante el IMSS aumentó 3.5% anual durante el tercer trimestre. El ingreso laboral real mediano reportado en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) aumentó 6.3% real con respecto al año anterior. Finalmente, entre julio y septiembre los salarios contractuales de jurisdicción federal se incrementaron 0.9% anual.



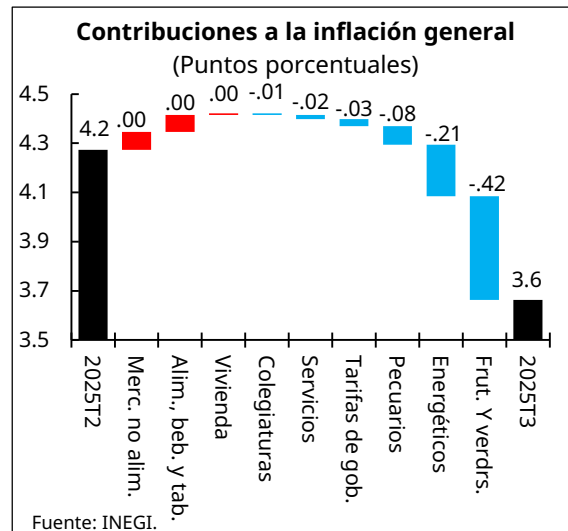
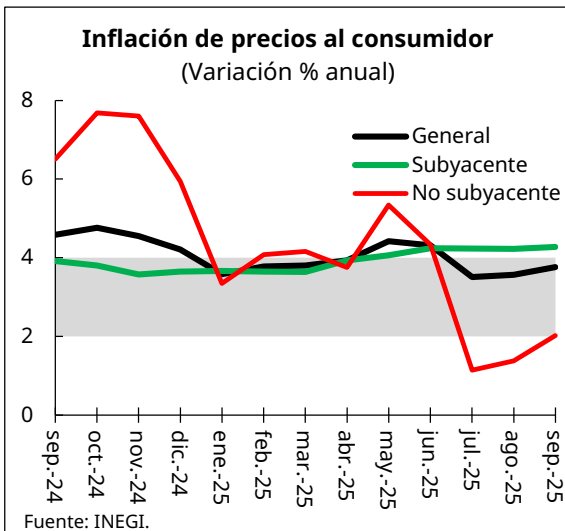
En materia de precios, durante el tercer trimestre de 2025 la inflación al consumidor se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad del objetivo de Banco de México, mostrando una reducción respecto al trimestre anterior, aunque con una ligera tendencia al alza hacia el final del periodo. En promedio, la inflación general se ubicó en 3.6% anual, 0.6 pp por debajo del trimestre previo. Este comportamiento obedeció principalmente a la disminución del componente no subyacente, en particular las frutas y verduras, mientras que el componente subyacente aumentó debido a presiones en los precios de mercancías.

La inflación subyacente promedió 4.2% anual en el segundo trimestre, lo que representó un aumento de 0.2 pp respecto al trimestre previo. En su interior, destacó el contraste entre la inflación de mercancías, que aumentó 0.4 pp, y la de servicios, que disminuyó 0.2 pp. En el caso de las mercancías, las presiones provinieron principalmente de los productos de higiene

personal. Por su parte, los servicios continuaron desacelerándose, con descensos en los tres componentes: vivienda, educación y otros servicios.

La inflación no subyacente disminuyó significativamente a 1.5%, desde el 4.5% registrado en el trimestre anterior. Esta disminución respondió, principalmente, a la mayor deflación en frutas y verduras, que alcanzó -8.4%, debido a una alta base de comparación y a condiciones climáticas más favorables que las del año pasado. También contribuyó la menor inflación de energéticos, apoyada por la Estrategia Nacional para la Estabilización del Precio de la Gasolina.

La inflación al productor promedió 3.4% anual en el tercer trimestre, lo que representó una disminución frente al 6.0% del trimestre anterior. Por sector, se observaron reducciones en los tres grandes grupos de actividad. Destacó la disminución en las actividades secundarias, cuya inflación al productor pasó de 6.6 a 3.2% anual, apoyada principalmente por la apreciación del tipo de cambio durante el periodo. En las actividades primarias, la inflación se redujo de 3.5% en el segundo trimestre a una deflación de -1.5% en el tercero, ante condiciones climáticas más favorables que las de 2024 y menores costos de insumos importados. Finalmente, la inflación al productor de servicios disminuyó 1.1 pp en el periodo.



Durante el tercer trimestre de 2025, el sector externo de México mantuvo un desempeño resiliente debido al dinamismo de las exportaciones manufactureras no automotrices, a pesar del entorno de cambios en la política comercial internacional y del reacomodo de las cadenas globales de suministro. Durante el periodo, la apreciación del tipo de cambio y la fortaleza de la demanda interna contribuyeron al crecimiento de las importaciones. En conjunto, la balanza comercial presentó un deterioro, revirtiendo el superávit observado en el trimestre anterior.



En el tercer trimestre, el valor de las exportaciones aumentó 3.3% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad, impulsado por las manufacturas no automotrices, que registraron un crecimiento de 6.3%. A lo largo del año han destacado los envíos de equipo de cómputo y electrónicos hacia EE.UU., que entre enero y julio acumularon un incremento de 49.0% anual. Las exportaciones automotrices se contrajeron en 0.8%, reflejo de su mayor exposición a los cambios en la política comercial internacional. Del mismo modo, las exportaciones petroleras cayeron 6.0% trimestral, debido a una reducción de 6.1% en el volumen de crudo exportado, compensado parcialmente por el aumento de 1.9% en el precio de la mezcla mexicana.

Las importaciones aumentaron 3.7% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad, como resultado del dinamismo de las importaciones no petroleras, que compensó la disminución de las petroleras. Dentro de las no petroleras, destacó el crecimiento de sus tres componentes: bienes de consumo (6.9%), bienes intermedios (4.8%) y de capital (3.4%).

Con estos resultados, la balanza comercial registró un déficit de 401 millones de dólares, en contraste con el superávit de 146 millones de dólares del trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. Este resultado se compone por el superávit de la balanza no petrolera de 5 mil 685 millones de dólares y el déficit de la balanza petrolera de 6 mil 87 millones de dólares.

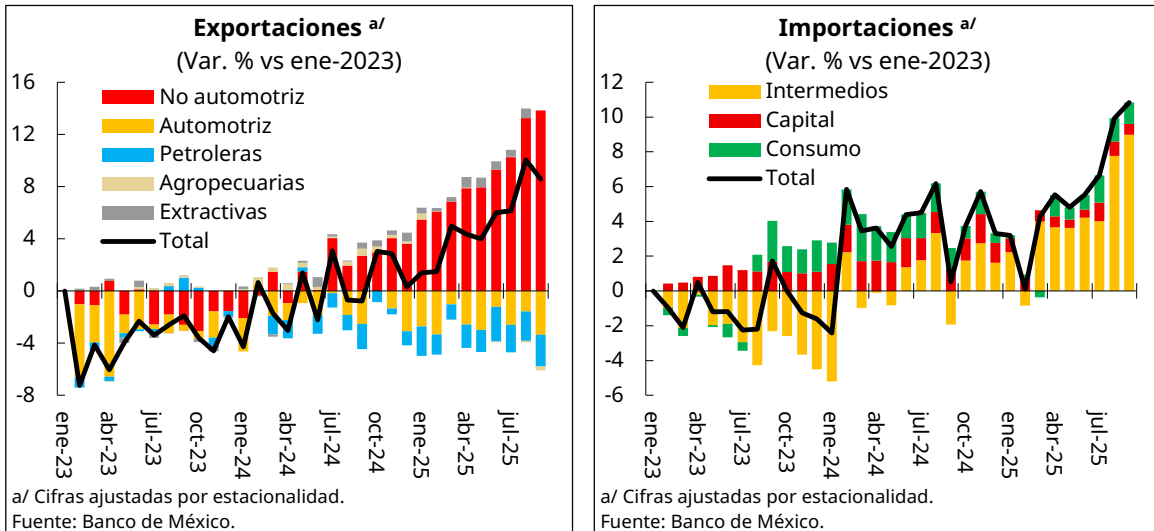
El flujo de remesas se mantuvo en un nivel moderado, reflejo del menor empleo de trabajadores mexicanos en el mercado laboral de EE.UU. En los primeros ocho meses del año, el flujo acumulado alcanzó 40 mil 467 millones de dólares, 5.9% por debajo del máximo histórico registrado en el mismo periodo de 2024.

La llegada de viajeros internacionales continuó normalizándose respecto a lo observado previo a la pandemia. Entre enero y agosto, el número de visitantes internacionales que llegaron a México aumentó 13.7% respecto al mismo periodo de 2024; mientras que su gasto medio disminuyó 6.3% debido a la mayor entrada de turistas que permanecieron menos tiempo en el país. Así, los ingresos por concepto de gasto total de viajeros crecieron 6.5% en el mismo periodo.

Por último, al segundo trimestre de 2025 (último dato disponible), la cuenta corriente registró un superávit de 206 millones de dólares (0.04% del PIB). Este resultado positivo se explicó por un mayor superávit en la balanza de mercancías no petroleras y un menor déficit en la balanza de servicios. La cuenta financiera presentó una salida neta de recursos por mil 253 millones de dólares, consecuencia de la reducción de recursos extranjeros en participaciones de capital y en fondos de inversión en el componente de inversión de cartera. No obstante, la IED siguió mostrando una fortaleza notable, con una entrada de 10 mil 848 millones de dólares en el segundo trimestre. Con ello, la IED acumulada en el primer semestre de 2025 alcanzó un nuevo



máximo histórico de 34,265 millones de dólares, destacando la inversión en la industria automotriz.

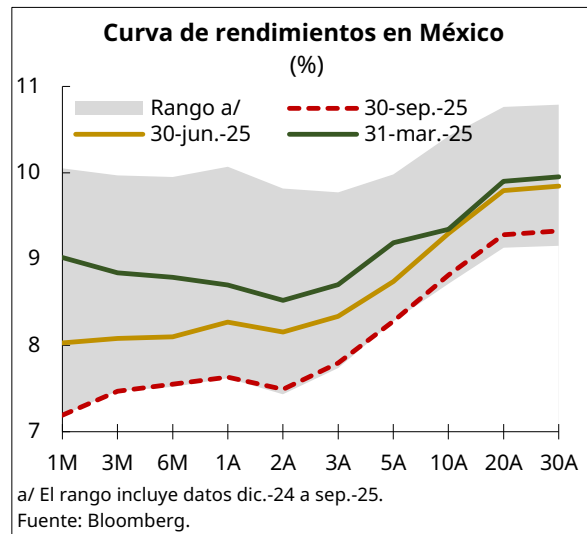
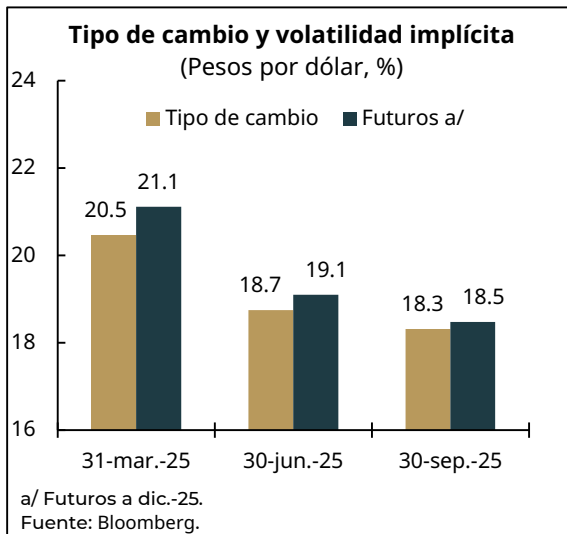


II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

Durante el tercer trimestre de 2025, el sistema financiero mexicano se mantuvo sólido y solvente, con un sector bancario bien capitalizado y con bajos niveles de morosidad. La volatilidad implícita a un mes del tipo de cambio cerró el trimestre en 8.2%, 1.8 pp por debajo del trimestre previo. Mientras que, el riesgo país de México, medido por el EMBI+, retrocedió 42 pb, en línea con la disminución de 81 puntos en el índice EMBI+ de economías emergentes.

Al 30 de septiembre, el tipo de cambio se ubicó en 18.31 pesos por dólar, una apreciación de 2.4% respecto al trimestre anterior y su nivel más bajo desde julio de 2024. Este comportamiento respondió a un entorno financiero más estable, a la estabilidad del dólar y al diferencial de tasas relativo entre Banco de México y la Reserva Federal que mantuvo el atractivo del peso. Otras divisas emergentes también se fortalecieron, destacando el peso colombiano (4.6%), el rand sudafricano (2.6%), el real brasileño (2.1%) y el sol peruano (2.0%).

En el tercer trimestre, Banco de México recortó la tasa de referencia en dos ocasiones, con reducciones de 25 pb el 7 de agosto y el 25 de septiembre, situándose en 7.50%. En su última decisión, la Junta de Gobierno indicó que podría realizarse recortes adicionales. Estos recortes llevaron a una disminución generalizada en la curva de rendimientos en pesos: los de corto plazo cedieron en promedio 66 pb, mientras que el bono a 10 años cerró en 8.82%, 48 pb por debajo del trimestre anterior. La pendiente entre los bonos a 2 y 10 años permaneció positiva en 132 pb.



En el mercado accionario, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) cerró el tercer trimestre de 2025 en un máximo histórico de 62,915 puntos, con un avance de 9.5% frente al trimestre anterior. A nivel sectorial, destacaron los materiales básicos (+42.5%), telecomunicaciones (+13.2%) e industriales (+8.5%). En contraste, el consumo discrecional y el consumo básico retrocedieron 6.7 y 1.4%, respectivamente.

Al cierre de agosto de 2025, el crédito vigente de la banca comercial al sector privado no financiero aumentó 1.0% real mensual, con cifras ajustadas por estacionalidad. El crédito al consumo creció 2.1%, impulsado por préstamos personales y automotrices. El crédito hipotecario avanzó 0.6%, tanto en vivienda social como residencial. La cartera empresarial aumentó 0.8%, apoyada por la minería, el transporte y la construcción, lo que compensó caídas en comercio, agricultura y servicios de información.

El ICAP de la banca comercial alcanzó 20.2% en julio, casi el doble del mínimo regulatorio de Basilea III (10.5%). La morosidad se ubicó en 2.1% y, ajustada por quitas y castigos, en 4.3%, niveles inferiores a los observados en episodios de estrés como 2009 o 2020.

Finalmente, en relación con las intervenciones gerenciales temporales aplicadas a ciertas instituciones bancarias para preservar la estabilidad financiera —tras las preocupaciones planteadas por el Departamento del Tesoro de EE.UU.— se han registrado avances relevantes en los procesos de resolución. En el caso de Intercam, todas sus divisiones, excepto la licencia bancaria, fueron adquiridas por Kapital Bank. Respecto a CIBanco, BanCoppel concretó la compra de su cartera de crédito automotriz y Banco Multiva asumió su negocio fiduciario. Por su parte, Vector transfirió sus fondos de inversión y las cuentas de sus clientes a Finamex.



III. Informe sobre las finanzas públicas

Al cierre del tercer trimestre del año, las finanzas públicas mostraron una evolución favorable, con una reducción anual del déficit presupuestario, alineado con el proceso de normalización fiscal propuesto para el año. Con ello, no sólo se anticipa el cumplimiento de las metas proyectadas recientemente en los CGPE 2026, sino también que la deuda pública se mantendrá baja y estable al cierre del año en curso, con un portafolio mayoritariamente denominado en moneda nacional, a tasa fija y con vencimientos de largo plazo.

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Como parte de las acciones para fortalecer la posición financiera de Pemex, y al amparo de lo señalado en el artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2025, en septiembre, el Gobierno Federal otorgó una aportación extraordinaria de 254 mil millones de pesos a fin de fortalecer la posición financiera de la entidad, destinando dichos recursos al pago de amortizaciones de este año y la recompra de deuda con vencimientos en los siguientes años. Esta operación, junto con otras operaciones financieras, favorecieron una reducción del costo financiero del sector público en su conjunto, así como la optimización del perfil de vencimientos de la deuda de la empresa pública.

Cabe destacar que, si bien esta operación no tuvo impacto en el balance presupuestario del sector público ni los RFSP y por ello no afecta las metas fiscales aprobadas por el Congreso para el año, sí modifica los niveles de ingresos propios de Pemex y el gasto programable del Gobierno Federal. Dado que esta aportación no había sido programada originalmente, el análisis del comportamiento de las finanzas públicas que a continuación se presenta pone de manifiesto la evolución de los indicadores sin considerar el apoyo extraordinario. No obstante, con fines de transparencia y comparabilidad, la información con y sin el registro del apoyo para recompra de deuda por parte de Pemex se presenta en las tablas de este apartado.

En línea con los objetivos de consolidación fiscal, el balance presupuestario del sector público presentó un déficit de 786 mil millones de pesos al tercer trimestre de 2025. En su comparación con el programa, el déficit presupuestario fue menor en 149 mil millones de pesos que el monto calendarizado para el periodo de 935 mil millones de pesos³ y que el registrado en el periodo enero-septiembre de 2024 de 1 billón 84 mil millones de pesos.

³ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) aprobados por el H. Congreso de la Unión, así como el *Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de ingresos* contenidos en el artículo 1 de la LIF para el ejercicio fiscal de 2025 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 31 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2025, publicados el 9 de enero de 2025 en el DOF.



Por su parte, el balance primario del sector público presupuestario, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un superávit de 174 mil millones de pesos, mayor al previsto originalmente de 74 mil millones de pesos.

Al interior del balance presupuestario del sector público, el Gobierno Federal registró un déficit de 990 mil millones de pesos, —1 billón 244 mil millones de pesos si se considera el apoyo otorgado a Pemex—, que se compensó parcialmente con el superávit de las empresas públicas del Estado, Pemex y CFE, las cuales registraron un superávit en conjunto de 27 mil millones de pesos, —280 mil millones de pesos considerando el apoyo otorgado a Pemex—, y de los organismos de control presupuestario directo, IMSS e ISSSTE, de 178 mil millones de pesos.

Cabe destacar que el balance presupuestario del sector público se financió con endeudamiento interno por 451 mil millones de pesos y endeudamiento externo por 335 mil millones de pesos⁴.

En el acumulado a septiembre, los RFSP registraron un déficit de 897 mil millones de pesos, monto inferior al observado de enero a septiembre de 2024, de 1 billón 265 mil millones de pesos. Al excluir el costo financiero, los RFSP primarios registraron un superávit de 420 mil millones de pesos, que se compara con el déficit observado en el mismo periodo del año anterior de 30 mil millones de pesos.

⁴ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.



Situación financiera del sector público

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre				Diferencia nominal		Variación % real	
	2025							
	2024 ^{P./}	Original	Con apoyo	Sin apoyo	(3-2)	(4-2)	(3/1)	(4/1)
	(1)	(2)	(3)	(4)				
Balance presupuestario (BP)	-1,083.8	-934.9	-785.7	-785.7	149.1	149.1	n.s.	n.s.
Ingreso presupuestario	5,624.5	6,113.8	6,247.3	5,993.6	133.5	-120.2	7.0	2.6
Gasto neto presupuestario	6,708.4	7,048.7	7,033.1	6,779.3	-15.6	-269.4	1.0	-2.7
Gasto programable	4,837.4	4,954.7	4,975.5	4,721.7	20.8	-233.0	-1.0	-6.0
Gasto no programable	1,871.0	2,094.0	2,057.6	2,057.6	-36.4	-36.4	5.9	5.9
Balance presupuestario primario	-232.8	74.3	174.3	174.3	100.1	100.1	n.s.	n.s.
Balance presupuestario (BP)	-1,083.8	-934.9	-785.7	-785.7	149.1	149.1	n.s.	n.s.
Balance del Gobierno Federal	-1,421.7	-1,353.0	-1,244.0	-990.2	109.0	362.8	n.s.	n.s.
Empresas públicas del estado	152.8	252.9	280.3	26.5	27.4	-226.4	76.6	-83.3
Balance de Pemex	90.4	187.3	250.9	-2.8	63.7	-190.1	167.3	n.s.
Balance de la CFE	62.5	65.6	29.3	29.3	-36.2	-36.2	-54.8	-54.8
Organismos de control presupuestario directo	185.0	165.3	178.0	178.0	12.7	12.7	-7.3	-7.3
Balance de IMSS	163.3	152.4	143.4	143.4	-9.0	-9.0	-15.4	-15.4
Balance de ISSSTE	21.8	12.9	34.6	34.6	21.7	21.7	53.2	53.2
<i>Partidas informativas</i>								
RFSP	-1,265.3		-896.6	-896.6			n.s.	n.s.
RFSP primario	-29.6		420.4	420.4			n.s.	n.s.
Balance Público (BP + BEBCP)	-990.7	-934.6	-749.6	-749.6	184.9	184.9	n.s.	n.s.
Balance Público Primario	-203.0	74.6	192.0	192.0	117.4	117.4	n.s.	n.s.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	93.2	0.3	36.1	36.1	35.8	35.8	-62.7	-62.7

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/2} Para fines de transparencia y comparabilidad, la información de 2025 se presenta tanto incluyendo como excluyendo el apoyo del Gobierno Federal otorgado a Pemex para la recompra de su deuda por 253.8 mil millones de pesos, realizada en septiembre.

Fuente: SHCP.

III.2 Ingresos presupuestarios

Al tercer trimestre de 2025, los ingresos presupuestarios del sector público alcanzaron un monto de 5 billones 994 mil millones de pesos, —6 billones 247 mil millones de pesos considerando el apoyo otorgado a Pemex—. Esta cifra fue inferior en 120 mil millones de pesos a lo estimado en el programa, si bien aumentó 2.6% real respecto al monto registrado en el mismo periodo de 2024, 0.3 pp por arriba del incremento promedio observado en la década previa.

Los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 72.4% del total en 2024 a 77.0% en 2025; los ingresos de las empresas públicas del Estado (Pemex y CFE), de 18.6 a 14.2%; y los de organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE), de 9.0% a 8.8%. En cuanto a



la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios aumentaron su participación de 65.7% en 2024 a 68.5% en 2025 y los no tributarios del Gobierno Federal de 4.8% a 5.4%; mientras que los ingresos petroleros disminuyeron de 13.8% a 11.2% (14.8% si se considera el apoyo otorgado a Pemex) y los de la CFE pasaron de 6.8% a 6.1%.

La evolución de los principales rubros de ingresos durante enero-septiembre de 2025 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 4 billones 107 mil millones de pesos, monto superior al programa en 97 mil millones de pesos, apoyados por las acciones para combatir la evasión fiscal y el contrabando. Con respecto al nivel observado en los primeros nueve meses de 2024, este componente de los ingresos creció 7.0% en términos reales, tasa superior al incremento promedio de 6.0% real observado en la década previa.
 - La recaudación del ISR sumó 2 billones 243 mil millones de pesos, monto mayor a lo programado para el periodo en 60 mil millones de pesos y superior a lo acumulado al tercer trimestre de 2024 en 6.1% real, beneficiada por la solidez del empleo formal, el aumento de la masa salarial y mayores dividendos de las personas morales.
 - La recaudación del IVA sumó 1 billón 149 mil millones de pesos, monto mayor en 53 mil millones de pesos que el monto programado para el periodo y superior en 6.5% real respecto lo registrado a septiembre de 2024. Si bien este resultado reflejó el efecto de un mayor tipo de cambio promedio en la comparación anual, también se vio favorecido por el aumento del consumo de los hogares y el fortalecimiento de la vigilancia aduanera.
 - La recaudación asociada al rubro de importaciones ascendió a 126 mil millones de pesos, superior en 14 mil millones de pesos a lo calendarizado y en 23.6% real en la comparación anual. En buena medida, este desempeño se atribuyó a las medidas del combate al contrabando en las aduanas y a la mejora en la fiscalización del comercio electrónico y el ingreso al país de productos de bajo valor bajo el esquema *de minimis*.
 - La recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) de combustibles fue mayor que lo observado al tercer trimestre de 2024 en 10.7% en términos reales. En cambio, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel disminuyeron 1.3% real anual durante el mismo periodo de 2025.
- Los ingresos petroleros del sector público se ubicaron en 669 mil millones de pesos, — 922 mil millones de pesos considerando el apoyo otorgado a Pemex—, monto inferior



en 236 mil millones de pesos —superior en 18 mil millones de pesos incluyendo el apoyo a Pemex— respecto a lo programado, y menor en 16.9% real respecto a enero-septiembre de 2024 —mayor en 14.7% real si se incluye el apoyo a Pemex—. Las disminuciones se explicaron, principalmente, por una menor plataforma de producción de petróleo y por menores ventas internas de Pemex.

- En cuanto a su composición, los ingresos petroleros del Gobierno Federal pasaron de representar el 13.9% del total de los ingresos petroleros en 2024 al 27.7% en 2025 y los ingresos propios de Pemex de 86.1% a 72.3% —si se incluyen los apoyos a Pemex, los ingresos de la empresa representaron 79.9% del total de los ingresos petroleros—.
- Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal sumaron 323 mil millones de pesos, monto superior a lo aprobado en 41 mil millones de pesos y a lo registrado al tercer trimestre del año anterior en 16.2% real anual, el primer crecimiento desde 2020. Si se excluyen los ingresos derivados del ROBM, la recuperación de fideicomisos del Poder Judicial y el cobro de los recursos por aprovechamientos a los bancos de desarrollo, los ingresos no tributarios serían inferiores a lo aprobado en 10 mil millones de pesos, con una disminución de 2.4% real anual.
 - En su interior, los aprovechamientos presentaron un crecimiento de 22.2% real anual, principalmente por el efecto del ROBM, la recuperación de fideicomisos del Poder Judicial y el cobro por las garantías otorgadas a los bancos de desarrollo. Si se excluyen estos conceptos, los aprovechamientos serían menores en 9.9% real respecto al año anterior.
 - Los rubros de derechos y productos también aumentaron en la comparación anual, a tasas de 8.2 y 6.1% real respectivamente.
- Los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE se ubicaron en 528 mil millones de pesos, monto superior en 15 mil millones de pesos a lo programado y en 0.4% real respecto al año anterior. Respecto a lo programado, este resultado obedeció a mayores ingresos del IMSS e ISSSTE por el incremento de cuotas a la seguridad social, mientras que el aumento anual observado se vio favorecido por las mayores cuotas obrero-patronales registradas por el IMSS.
- Los ingresos propios de la CFE ascendieron a 367 mil millones de pesos, cifra inferior en 38 mil millones de pesos respecto al programa. En relación con lo registrado en enero-septiembre de 2024, este rubro disminuyó 7.1% real.



Indicadores petroleros

En términos de flujo de efectivo*

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal		Variación %	
	2024	2025					
		(1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1)
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,860.9	1,880.5	1,715.8	-145.2	-164.7	-7.8	-8.8
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,582.3	1,570.0	1,455.3	-127.1	-114.7	-8.0	-7.3
Plataforma exportación (mbd)	828.7	907.4	631.1	-197.6	-276.3	-23.8	-30.4
Precio de petróleo (dpb)	72.5	59.1	63.0	-9.5	3.9	-13.1	6.5
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	2.2	2.9	3.4	1.3	0.5	57.8	17.4
Partida informativa							
Tipo de cambio promedio (pesos por dólar)	17.5	19.0	19.7	2.3	0.7	13.0	3.8

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

*/ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2024 a agosto de 2025.

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1 de la LIF 2025, se informa que en el periodo enero-septiembre se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 504 millones de pesos.



Ingresos del Sector Público Presupuestario

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre				Diferencia nominal		Variación % real	
	2025							
	2024 ^{P./}	Original	Observado ^{P./1./} Con apoyo	Sin apoyo	(3-2)	(4-2)	(3/1)	(4/1)
	(1)	(2)	(3)	(4)				
Total	5,624.5	6,113.8	6,247.3	5,993.6	133.5	-120.2	7.0	2.6
Petroleros	774.6	904.3	922.4	668.6	18.1	-235.7	14.7	-16.9
Empresa pública del estado (Pemex) ^{2./}	667.3	691.7	737.2	483.4	45.5	-208.3	6.4	-30.2
Gobierno Federal ^{3./}	107.3	212.6	185.2	185.2	-27.4	-27.4	66.2	66.2
Fondo Mexicano del Petróleo	106.0	211.2	185.2	185.2	-26.0	-26.0	68.3	68.3
ISR de contratistas y asignatarios	1.4	1.4	0.0	0.0	-1.4	-1.4	n.s.	n.s.
No petroleros	4,849.9	5,209.5	5,325.0	5,325.0	115.4	115.4	5.7	5.7
Gobierno Federal	3,963.6	4,291.8	4,430.1	4,430.1	138.3	138.3	7.6	7.6
Tributarios	3,696.2	4,010.2	4,107.3	4,107.3	97.1	97.1	7.0	7.0
Impuesto sobre la renta	2,036.3	2,183.4	2,243.2	2,243.2	59.9	59.9	6.1	6.1
Impuesto al valor agregado	1,038.8	1,096.3	1,149.4	1,149.4	53.0	53.0	6.5	6.5
Producción y servicios	449.9	537.3	495.9	495.9	-41.4	-41.4	6.1	6.1
Importaciones	98.0	111.7	125.8	125.8	14.0	14.0	23.6	23.6
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	5.1	5.3	5.0	5.0	-0.3	-0.3	-4.1	-4.1
Otros	68.0	76.1	88.1	88.1	12.0	12.0	24.7	24.8
No tributarios	267.4	281.6	322.8	322.8	41.2	41.2	16.2	16.2
Organismos de control presupuestario directo	506.0	513.0	527.8	527.8	14.8	14.8	0.4	0.4
IMSS	463.2	471.3	484.5	484.5	13.2	13.2	0.7	0.7
ISSSTE	42.8	41.7	43.3	43.3	1.6	1.6	-2.7	-2.7
Empresa pública del estado (CFE)	380.3	404.7	367.0	367.0	-37.7	-37.7	-7.1	-7.1
<i>Partidas informativas</i>								
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	3,417.3	3,654.6	3,786.8	3,786.8	132.2	132.2	6.7	6.7

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

^{1./} Para fines de transparencia y comparabilidad, la información de 2025 se presenta tanto incluyendo como excluyendo el apoyo del Gobierno Federal otorgado a Pemex para la recompra de su deuda por 253.8 mil millones de pesos, realizada en septiembre.

^{2./} Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{3./} Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.



III.3 Gasto presupuestario

Al tercer trimestre de 2025, el gasto neto pagado se ubicó en 6 billones 779 mil millones de pesos, monto inferior en 269 mil millones de pesos al previsto en el programa⁵ y en 2.7% en términos reales respecto al mismo periodo de 2024, en línea con el programa de consolidación fiscal aprobado para el año —si se incluyen los apoyos otorgados a Pemex, el gasto neto fue inferior en 15.6 mil millones de pesos al estimado en el programa y 1.0% mayor en términos reales respecto al año anterior—.

El gasto primario registró una caída real de 4.3%, mientras que el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, pensiones, participaciones y el costo financiero fue 15.1% menor en términos reales. Por su parte, el gasto corriente estructural disminuyó 1.5% real⁶ en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Las menores erogaciones respecto al monto previsto en el calendario se explicaron por un menor gasto programable y ahorros en el costo financiero. En cuanto al primero, las erogaciones de las empresas del Estado, Pemex y CFE, se ubicaron por debajo de lo programado en 26 mil millones de pesos, las de los organismos bajo control presupuestario directo, IMSS e ISSSTE, en 20 mil millones de pesos, las de los entes autónomos en 13 mil millones de pesos y las erogaciones de la Administración Pública Centralizada en 196 mil millones de pesos.

Por su parte, el gasto no programable fue inferior a los previsto en el calendario en 36 mil millones de pesos, debido a un menor costo financiero en 49 mil millones de pesos y a un menor pago de adeudos fiscales de años anteriores (Adefas) y otros en 17 mil millones de pesos. En cambio, las participaciones a los estados y municipios fueron mayores a lo esperado para el periodo en 30 mil millones de pesos, en línea con el buen desempeño de la recaudación federal participable.

A continuación, se describe la evolución de los principales rubros del gasto neto pagado —excluyendo el apoyo a Pemex—, respecto a enero-septiembre de 2024 en términos reales:

- El gasto programable fue menor en 6.0%, derivado de lo siguiente:
 - El gasto en inversión física fue menor en 32.5%, debido a las menores erogaciones en la inversión física directa del ISSSTE, PEMEX, la CFE y del Gobierno Federal de 57.2, 33.2, 28.1 y 17.0%, respectivamente. Este desempeño se explica, principalmente, por el efecto de una base alta de comparación, ante la culminación de diversos proyectos prioritarios en 2024. No obstante, el monto

⁵ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2025, publicados el 9 de enero de 2025 en el DOF.

⁶ El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la LFPRH, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a empresas públicas del estado (Pemex y CFE).



observado fue superior en 8.1% real al promedio observado en el primer año de gobierno de las cuatro administraciones previas.

- El gasto de operación fue menor en 0.6%. En su interior, el gasto de operación distinto de servicios personales fue menor en 6.4%, mientras que los servicios personales aumentaron 2.5%.
- El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones prácticamente se mantuvo constante en términos reales respecto al año anterior.
- El gasto en desarrollo social fue superior en 2.8% real con relación al mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por aumentos de 6.1 y 4.9% real en las funciones de protección social y educación, respectivamente, como parte de los esfuerzos para mejorar la calidad de vida de la población y promover el desarrollo de la juventud.
- El pago de pensiones y jubilaciones contributivas fue mayor en 6.9% real en el acumulado a septiembre.
- La inversión financiera fue mayor en 30.9% —si se considera el apoyo extraordinario otorgado a Pemex para la amortización de su deuda, la inversión financiera fue 90.4% mayor respecto al año anterior—.
- El gasto no programable fue mayor en 5.9% real debido a:
 - Un mayor costo financiero de 8.6%, el cual obedeció a la persistencia de condiciones de financiamiento restrictivas y un mayor tipo de cambio promedio respecto al periodo enero-septiembre de 2024.
 - Un incremento del pago de participaciones de 4.1%, lo cual se explicó por la mayor recaudación federal participable de 5.6% real. Este desempeño permitió a las entidades federativas y municipios contar con recursos suficientes para el desarrollo de sus políticas públicas.
 - Finalmente, el pago de Adefas y otros que fue menor en 10.7%.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria junto con la inversión financiada a través de los esquemas de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 571 mil millones de pesos, lo que representa una disminución real de 31.5% respecto al año anterior. Si bien este nivel fue menor al registrado en 2024 —un año atípico debido al gasto asociado al cierre de la administración pasada—, se ubicó apenas 82 mil millones de pesos por debajo del promedio real observado entre 2018 y 2023. Cabe destacar que los recursos destinados a inversión financiada ascendieron a 5 mil millones de pesos y se canalizaron a proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en distintas regiones del país.



Gasto total del Sector Público Presupuestario

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre				Diferencia nominal		Variación % real	
	2025							
	2024 P./	Original	Con apoyo	Sin apoyo	(3-2)	(4-2)	(3/1)	(4/1)
	(1)	(2)	(3)	(4)				
Total	6,708.4	7,048.7	7,033.1	6,779.3	-15.6	-269.4	1.0	-2.7
Gasto primario	5,857.3	6,039.5	6,073.0	5,819.3	33.5	-220.3	-0.2	-4.3
Programable	4,837.4	4,954.7	4,975.5	4,721.7	20.8	-233.0	-1.0	-6.0
Gobierno Federal	3,754.4	3,919.5	3,964.5	3,710.7	44.9	-208.8	1.7	-4.8
Ramos autónomos	111.6	116.6	103.7	103.7	-12.9	-12.9	-10.5	-10.5
Ramos administrativos	1,778.0	1,733.3	1,895.4	1,641.6	162.1	-91.7	2.7	-11.1
Ramos generales	1,864.9	2,069.6	1,965.4	1,965.4	-104.2	-104.2	1.5	1.5
Organismos de control presupuestario directo	1,279.9	1,434.2	1,414.5	1,414.5	-19.7	-19.7	6.4	6.4
IMSS	912.4	1,018.9	1,035.8	1,035.8	16.9	16.9	9.3	9.3
ISSSTE	367.5	415.3	378.7	378.7	-36.6	-36.6	-0.8	-0.8
Empresas públicas del estado	835.5	763.8	737.5	737.5	-26.2	-26.2	-15.0	-15.0
Pemex	470.9	378.5	355.3	355.3	-23.1	-23.1	-27.3	-27.3
CFE	364.5	385.3	382.2	382.2	-3.1	-3.1	1.0	1.0
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	1,032.3	1,162.8	1,141.1	1,141.1	-21.7	-21.7	6.4	6.4
No programable	1,019.9	1,084.8	1,097.5	1,097.5	12.7	12.7	3.6	3.6
Participaciones	988.6	1,039.0	1,068.6	1,068.6	29.5	29.5	4.1	4.1
Adefas y otros	31.2	45.8	29.0	29.0	-16.8	-16.8	-10.7	-10.7
Costo financiero	851.1	1,009.1	960.0	960.0	-49.1	-49.1	8.6	8.6
<i>Partidas informativas</i>								
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	3,625.1	3,663.4	3,448.9	3,195.1	-214.5	-468.3	-8.4	-15.1
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	4,476.2	4,672.5	4,408.9	4,155.1	-263.6	-517.4	-5.2	-10.6
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	6,506.9	6,900.7	6,634.7	6,380.9	-266.0	-519.7	-1.8	-5.6
Gasto corriente estructural	2,605.0	2,745.6	2,665.1	2,665.1	-80.5	-80.5	-1.5	-1.5

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

P./ Cifras preliminares.

^{1/} Para fines de transparencia y comparación, la información de 2025 se presenta con y sin el apoyo del Gobierno Federal para la recompra de la deuda de Pemex por 253.8 miles de millones de pesos efectuada en septiembre.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



Gasto programable presupuestario Clasificación administrativa

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre				Diferencia nominal		Variación % real	
	2025				(3-2)	(4-2)	(3/1)	(4/1)
	2024 ^{1/}	Original	Observado ^{P./2/}	Sin apoyo				
	(1)	(2)	(3)	(4)				
Total	4,837.4	4,954.7	4,975.5	4,721.7	20.8	-233.0	-1.0	-6.0
Ramos Autónomos	111.6	116.6	103.7	103.7	-12.9	-12.9	-10.5	-10.5
Legislativo	11.8	14.2	11.5	11.5	-2.7	-2.7	-6.1	-6.1
Judicial	48.4	52.8	47.2	47.2	-5.6	-5.6	-6.2	-6.2
Instituto Nacional Electoral	25.0	20.8	20.4	20.4	-0.4	-0.4	-21.3	-21.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	0.9	1.2	0.9	0.9	-0.2	-0.2	-1.7	-1.7
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	9.1	9.0	7.7	7.7	-1.2	-1.2	-18.3	-18.3
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	2.1	2.4	2.1	2.1	-0.3	-0.3	-2.7	-2.7
Comisión Federal de Competencia Económica	0.4	0.2	0.3	0.3	0.1	0.1	-36.2	-36.2
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1.5	0.5	0.6	0.6	0.1	0.1	-57.7	-57.7
INAI	0.6	0.5	0.3	0.3	-0.2	-0.2	-58.8	-58.8
Fiscalía General de la República	11.8	15.0	12.7	12.7	-2.3	-2.3	3.5	3.5
Poder Ejecutivo	5,758.1	6,000.9	6,012.8	5,759.1	12.0	-241.8	0.6	-3.7
Administración Pública Centralizada	3,642.8	3,802.9	3,860.8	3,607.0	57.9	-195.9	2.1	-4.7
Ramos Administrativos	1,778.0	1,733.3	1,895.4	1,641.6	162.1	-91.7	2.7	-11.1
Oficina de la Presidencia de la República	0.4	0.6	0.3	0.3	-0.2	-0.2	-11.4	-11.4
Gobernación	11.9	6.8	8.7	8.7	1.9	1.9	-29.2	-29.2
Relaciones Exteriores	9.9	7.6	10.1	10.1	2.5	2.5	-1.4	-1.4
Hacienda y Crédito Público	42.3	21.3	30.3	30.3	9.1	9.1	-31.0	-31.0
Defensa Nacional	133.7	121.2	103.8	103.8	-17.4	-17.4	-25.2	-25.2
Agricultura y Desarrollo Rural	61.8	68.2	66.6	66.6	-1.6	-1.6	3.8	3.8
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	46.9	110.3	79.8	79.8	-30.5	-30.5	63.9	63.9
Economía	2.4	2.5	2.4	2.4	-0.1	-0.1	-5.8	-5.8
Educación Pública	327.3	344.2	361.2	361.2	16.9	16.9	6.3	6.3
Salud	43.3	51.8	36.8	36.8	-15.0	-15.0	-18.3	-18.3
Marina	62.1	56.3	43.9	43.9	-12.4	-12.4	-31.9	-31.9
Trabajo y Previsión Social	24.5	19.2	19.2	19.2	-0.1	-0.1	-24.8	-24.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	13.6	29.7	14.2	14.2	-15.5	-15.5	0.7	0.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	53.5	34.1	24.2	24.2	-9.9	-9.9	-56.5	-56.5
Energía	172.4	137.9	382.7	129.0	244.9	-8.9	113.7	-28.0
Bienestar	425.6	488.3	479.7	479.7	-8.7	-8.7	8.5	8.5
Turismo	127.8	1.4	1.5	1.5	0.1	0.1	-98.9	-98.9
Anticorrupción y Buen Gobierno	1.6	1.2	1.5	1.5	0.2	0.2	-10.5	-10.5
Tribunales Agrarios	0.7	0.7	0.7	0.7	0.0	0.0	-5.6	-5.6
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	47.4	53.2	48.1	48.1	-5.1	-5.1	-2.3	-2.3
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	-2.9	-2.9
Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación	26.9	28.1	27.9	27.9	-0.1	-0.1	0.1	0.1
Comisión Reguladora de Energía	0.3	0.2	0.1	0.1	-0.1	-0.1	-78.3	-78.3
Comisión Nacional de Hidrocarburos	0.4	0.2	0.1	0.1	-0.1	-0.1	-81.9	-81.9
Entidades no Sectorizadas	123.6	132.8	137.8	137.8	4.9	4.9	7.3	7.3
Cultura	11.7	10.4	9.4	9.4	-1.0	-1.0	-22.8	-22.8
Mujeres	1.6	2.0	1.3	1.3	-0.7	-0.7	-25.5	-25.5
Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones	4.3	2.9	3.1	3.1	0.2	0.2	-29.6	-29.6
Ramos Generales	1,864.9	2,069.6	1,965.4	1,965.4	-104.2	-104.2	1.5	1.5
Aportaciones a Seguridad Social	1,028.8	1,140.5	1,109.3	1,109.3	-31.2	-31.2	3.8	3.8
Provisiones Salariales y Económicas	91.9	139.0	93.7	93.7	-45.4	-45.4	-1.9	-1.9
Prev. y Aport. para los Sist. de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	33.2	55.6	35.4	35.4	-20.1	-20.1	2.6	2.6
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	710.8	734.6	727.0	727.0	-7.6	-7.6	-1.5	-1.5
Empresas públicas del estado	835.5	763.8	737.5	737.5	-26.2	-26.2	-15.0	-15.0
Petróleos Mexicanos	470.9	378.5	355.3	355.3	-23.1	-23.1	-27.3	-27.3
Comisión Federal de Electricidad	364.5	385.3	382.2	382.2	-3.1	-3.1	1.0	1.0
Organismos de control presupuestario directo	1,279.9	1,434.2	1,414.5	1,414.5	-19.7	-19.7	6.4	6.4
IMSS	912.4	1,018.9	1,035.8	1,035.8	16.9	16.9	9.3	9.3
ISSSTE	367.5	415.3	378.7	378.7	-36.6	-36.6	-0.8	-0.8
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE	1,032.3	1,162.8	1,141.1	1,141.1	-21.7	-21.7	6.4	6.4

Notas: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75.8 mil millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P/} Cifras preliminares.

^{1/} Para fines de comparación la clasificación institucional de 2024 se homologa con la clasificación vigente en 2025.

^{2/} Para fines de comparación la información de 2025 se presenta con y sin el apoyo para recompra de deuda del Gobierno Federal a Pemex por 253.8 miles de millones de pesos.

Fuente: SHCP.



Gasto programable presupuestario
Clasificación funcional
Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre							
	2025				Diferencia nominal	Variación % real		
	2024 P./	Original	Observado ^{P./1/}					
			(1)	(2)	Con apoyo (3)	Sin apoyo (4)	(3-2)	(4-2)
Total	4,837.4	4,954.7	4,975.5	4,721.7	20.8	-233.0	-1.0	-6.0
Gobierno	379.1	351.0	327.4	327.4	-23.6	-23.6	-16.9	-16.9
Legislación	11.6	14.0	11.3	11.3	-2.7	-2.7	-6.2	-6.2
Justicia	80.9	90.5	80.7	80.7	-9.8	-9.8	-3.9	-3.9
Coordinación de la Política de Gobierno	40.0	31.4	31.9	31.9	0.4	0.4	-23.2	-23.2
Relaciones Exteriores	9.8	7.5	10.1	10.1	2.5	2.5	-1.4	-1.4
Asuntos Financieros y Hacendarios	38.9	42.8	29.2	29.2	-13.6	-13.6	-27.7	-27.7
Seguridad Nacional	143.3	108.5	115.5	115.5	7.1	7.1	-22.4	-22.4
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	39.3	43.1	36.3	36.3	-6.8	-6.8	-10.9	-10.9
Otros Servicios Generales	15.4	13.1	12.4	12.4	-0.7	-0.7	-22.4	-22.4
Desarrollo social	3,108.9	3,407.4	3,317.9	3,317.9	-89.5	-89.5	2.8	2.8
Protección Ambiental	16.4	13.1	10.5	10.5	-2.5	-2.5	-38.2	-38.2
Vivienda y Servicios a la Comunidad	268.2	299.4	275.2	275.2	-24.1	-24.1	-1.2	-1.2
Salud	618.2	619.8	615.4	615.4	-4.4	-4.4	-4.1	-4.1
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	17.8	16.6	15.2	15.2	-1.4	-1.4	-17.7	-17.7
Educación	698.4	760.1	760.9	760.9	0.8	0.8	4.9	4.9
Protección Social	1,487.7	1,695.1	1,639.4	1,639.4	-55.7	-55.7	6.1	6.1
Otros Asuntos Sociales	2.3	3.5	1.3	1.3	-2.2	-2.2	-46.2	-46.2
Desarrollo económico	1,341.5	1,188.4	1,322.3	1,068.5	133.9	-119.8	-5.1	-23.3
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	29.2	22.4	21.9	21.9	-0.5	-0.5	-27.9	-27.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	73.3	65.4	64.1	64.1	-1.3	-1.3	-15.8	-15.8
Combustibles y Energía	969.3	864.0	1,079.2	825.5	215.2	-38.6	7.2	-18.0
Minería, Manufacturas y Construcción	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.0	-24.4	-24.4
Transporte	209.6	164.3	100.0	100.0	-64.3	-64.3	-54.1	-54.1
Comunicaciones	7.1	3.4	3.9	3.9	0.5	0.5	-47.5	-47.5
Turismo	1.9	1.5	1.3	1.3	-0.1	-0.1	-33.7	-33.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	47.0	49.1	47.4	47.4	-1.7	-1.7	-2.9	-2.9
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	3.9	18.2	4.4	4.4	-13.8	-13.8	8.9	8.9
Fondos de Estabilización	7.9	7.9	7.9	7.9	0.0	0.0	-3.0	-3.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	6.1	6.2	6.2	6.2	0.0	0.0	-3.0	-3.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	1.8	1.8	1.8	1.8	0.0	0.0	-3.0	-3.0

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75.8 mil millones de pesos de diferimiento de pagos.

P./ Cifras preliminares.

^{1/} Para fines de transparencia y comparabilidad, la información de 2025 se presenta tanto incluyendo como excluyendo el apoyo del Gobierno Federal otorgado a Pemex para la recompra de su deuda por 253.8 mil millones de pesos, realizada en septiembre.

Fuente: SHCP.



Gasto programable presupuestario
Clasificación económica
Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre				Diferencia nominal		Variación % real	
	2025							
	2024 ^{P./}	Original	Observado ^{P./1./} Con apoyo	Sin apoyo	(3-2)	(4-2)	(3/1)	(4/1)
	(1)	(2)	(3)	(4)				
Total	4,837.4	4,954.7	4,975.5	4,721.7	20.8	-233.0	-1.0	-6.0
Gasto de operación	1,747.7	1,808.1	1,804.8	1,804.8	-3.2	-3.2	-0.6	-0.6
Servicios personales	1,144.2	1,222.9	1,218.5	1,218.5	-4.4	-4.4	2.5	2.5
Ramos autónomos	77.6	81.9	76.2	76.2	-5.7	-5.7	-5.4	-5.4
Administración Pública Federal	689.1	734.9	753.9	753.9	19.0	19.0	5.3	5.3
Dependencias del Gobierno Federal	214.5	245.4	225.2	225.2	-20.2	-20.2	1.1	1.1
Entidades de control directo	362.6	381.2	396.7	396.7	15.5	15.5	5.4	5.4
Transferencias	112.1	108.3	132.0	132.0	23.6	23.6	13.4	13.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	377.5	406.1	388.4	388.4	-17.7	-17.7	-0.9	-0.9
Otros gastos de operación	603.5	585.2	586.4	586.4	1.2	1.2	-6.4	-6.4
Pensiones y jubilaciones	1,042.1	1,189.1	1,157.2	1,157.2	-31.9	-31.9	6.9	6.9
Subsidios, transferencias y aportaciones	986.7	1,094.1	1,026.2	1,026.2	-67.9	-67.9	0.1	0.1
Subsidios	569.4	664.5	621.7	621.7	-42.8	-42.8	5.1	5.1
Transferencias	83.8	58.9	66.8	66.8	7.9	7.9	-23.2	-23.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	333.5	370.7	337.6	337.6	-33.1	-33.1	-2.5	-2.5
Ayudas y otros gastos	47.5	27.0	20.0	20.0	-7.0	-7.0	-59.4	-59.4
Inversión física	811.9	688.4	568.9	568.9	-119.5	-119.5	-32.5	-32.5
Directa	406.9	388.7	303.9	303.9	-84.9	-84.9	-28.1	-28.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	405.0	299.7	265.0	265.0	-34.7	-34.7	-37.0	-37.0
Subsidios	0.9	0.9	2.4	2.4	1.5	1.5	171.0	171.0
Transferencias	162.2	52.6	19.8	19.8	-32.8	-32.8	-88.2	-88.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	241.9	246.2	242.7	242.7	-3.4	-3.4	-3.4	-3.4
Otros gastos de capital	201.4	148.0	398.4	144.6	250.4	-3.4	90.4	-30.9
Directa	199.6	146.2	396.6	142.8	250.4	-3.4	91.3	-31.1
Transferencias	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	n.s.	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	1.8	1.8	1.8	1.8	0.0	0.0	-3.0	-3.0
<i>Partidas informativas</i>								
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{2/}	1,393.6	1,395.5	1,293.0	1,293.0	-102.5	-102.5	-10.7	-10.7
Subsidios	570.3	665.4	624.1	624.1	-41.2	-41.2	5.4	5.4
Transferencias	246.0	111.5	86.6	86.6	-24.8	-24.8	-66.1	-66.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	577.3	618.6	582.2	582.2	-36.5	-36.5	-2.9	-2.9

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75.8 mil millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{P/} Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Para fines de transparencia y comparabilidad, la información de 2025 se presenta tanto incluyendo como excluyendo el apoyo del Gobierno Federal otorgado a Pemex para la recompra de su deuda por 253.8 mil millones de pesos, realizada en septiembre.

^{2/} Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.



Gasto corriente estructural

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2025				
	2025 (1)	Programa (2)	Observado ^{p/} (3)		
Total	2,605.0	2,745.6	2,665.1	-80.5	-1.5
Sueldos y salarios	1,016.6	1,084.9	1,085.4	0.5	2.8
Gastos de operación	321.2	290.8	291.4	0.6	-12.6
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	986.7	1,094.1	1,026.2	-67.9	0.1
Subsidios	612.5	714.0	668.3	-45.7	5.1
Transferencias	83.8	58.9	66.8	7.9	-23.2
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	290.5	321.2	291.1	-30.1	-3.5
Ayudas y otros gastos	35.9	27.0	15.2	-11.9	-59.3
Gasto de capital indirecto	244.6	248.9	247.0	-1.9	-2.8
Inversión física	242.8	247.1	245.2	-1.9	-2.8
Subsidios	11.7	4.6	4.9	0.3	-59.7
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	231.1	242.5	240.3	-2.2	0.1
Inversión financiera	1.8	1.8	1.8	0.0	-3.0
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	1.8	1.8	1.8	0.0	-3.0

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 75.8 mil millones de pesos de diferimiento de pagos.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

Las estimaciones de cierre de finanzas públicas para 2025 corresponden a las planteadas en los CGPE 2026 —las cuales excluyen la aportación extraordinaria de 254 mil millones de pesos para mejorar la situación financiera de Pemex—. Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas se considera una tasa de crecimiento anual del PIB en un rango de crecimiento de entre 0.5 y 1.5% anual.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 19.6 pesos por dólar, mayor al nivel de 18.7 pesos por dólar previsto en el Paquete Económico 2025.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 4.2%, mayor a lo estimado en el Paquete Económico 2025.
- El precio promedio anual de la MME de petróleo se estima en 62.0 dpb, mayor a los 57.8 dpb previstos en el Paquete Económico 2025.
- La plataforma de producción de petróleo crudo se prevé en 1,713.9 mbd, en lugar de los 1,891.2 mbd considerados en el Paquete Económico 2025.



Para 2025, se estima que los RFSP se ubiquen en un nivel de 4.3% del PIB y que el balance primario presupuestario registre un superávit de 0.2% del PIB. Respecto al SHRFSP, se prevé que alcance un nivel de 52.3% del PIB.

Se estima que los ingresos presupuestarios sean menores en 131 mil millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2025, derivado de menores ingresos petroleros en 175 mil millones de pesos, principalmente por la disminución de los ingresos propios de Pemex ante la menor plataforma de producción de crudo y ventas internas netas de importación; así como por menores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 14 mil millones de pesos. Asimismo, se prevén mayores ingresos tributarios en 41 mil millones de pesos respecto al programa, así como mayores ingresos no tributarios de Gobierno Federal en 17 mil millones de pesos.

Por su parte, se prevé un mayor gasto neto en 1 mil millones de pesos respecto a lo aprobado. El gasto programable será mayor en 13 mil millones de pesos, mientras que el gasto no programable será inferior en 13 mil millones de pesos por menores Adefas y otros en 10 mil millones de pesos, menor costo financiero en 12 mil millones de pesos y mayores participaciones a las entidades federativas y municipios en 10 mil millones de pesos.



Situación financiera del sector público (sin apoyo a Pemex)^{1/}

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre			Anual			Avance % respecto a:		
	2024 (1)	2025 ^{2/} (2)	Variación % real (2/1)	2024 (3)	2025		2024 (1/3)	2025	
					Original ^{2/} (4)	Estimado ^{3/} (5)		Original ^{2/} (2/4)	Estimado ^{3/} (2/5)
Balance presupuestario (BP)	-1,083.8	-785.7	n.a.	-1,671.3	-1,170.6	-1,302.1	n.a.	n.a.	n.a.
Ingreso presupuestario	5,624.5	5,993.6	2.6	7,492.9	8,055.6	7,925.0	75.1	74.4	75.6
Petrolero	774.6	668.6	-16.9	958.9	1,142.0	966.9	80.8	58.5	69.2
No petrolero	4,849.9	5,325.0	5.7	6,534.0	6,913.6	6,958.1	74.2	77.0	71.2
Gobierno Federal	3,963.6	4,430.1	7.6	5,325.4	5,670.8	5,728.9	74.4	78.1	77.3
Tributario	3,696.2	4,107.3	7.0	4,953.3	5,296.4	5,337.7	74.6	77.5	76.9
No tributario	267.4	322.8	16.2	372.0	374.4	391.2	71.9	86.2	82.5
Organismos y empresas ^{4/}	886.3	894.8	-2.8	1,208.7	1,242.8	1,229.2	73.3	72.0	72.8
Gasto neto presupuestario	6,708.4	6,779.3	-2.7	9,164.2	9,226.2	9,227.1	73.2	73.5	73.5
Programable	4,837.4	4,721.7	-6.0	6,730.6	6,451.8	6,465.2	71.9	73.2	73.0
No programable	1,871.0	2,057.6	5.9	2,433.6	2,774.4	2,761.9	76.9	74.2	74.5
Costo financiero	851.1	960.0	8.6	1,150.4	1,388.4	1,375.9	74.0	69.1	69.8
Participaciones	988.6	1,068.6	4.1	1,253.8	1,340.2	1,350.1	78.9	79.7	79.1
Adefas y otros	31.2	29.0	-10.7	29.4	45.8	35.8	106.3	63.3	80.9
Balance presupuestario primario	-232.8	174.3	n.a.	-520.8	217.8	73.8	n.a.	80.0	236.1
Partidas informativas:									
RFSP	-1,265.3	-896.6	n.a.	-1,935.8	-1,428.3	-1,559.9	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	16,730.5	18,020.2	3.7	17,423.2	18,591.0	18,903.6	96.0	96.9	95.3
Balance público (BP + BEBCP)	-990.7	-749.6	n.a.	-1,667.4	-1,170.6	-1,302.1	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	-203.0	192.0	n.a.	-499.6	218.3	74.3	n.a.	88.0	258.4
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	93.2	36.1	-62.7	3.8	0.0	0.0	- o -	n.a.	n.a.

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1/} Excluye el apoyo para recompra de deuda del Gobierno Federal a Pemex por 253.8 miles de millones de pesos.

^{2/} Corresponde a la LIF y al PEF para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{3/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2025.

^{4/} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa pública del estado (CFE).

Fuente: SHCP.



Situación financiera del sector público (con apoyo a Pemex)^{1/}

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre			Anual			Avance % respecto a:		
	2024 (1)	2025 ^{2/} (2)	Variación % real (2/1)	2025			2025		
				2024 (3)	Original ^{2/} (4)	Estimado ^{3/} (5)	2024 (1/3)	Original ^{2/} (2/4)	Estimado ^{3/} (2/5)
Balance presupuestario (BP)	-1,083.8	-785.7	n.a.	-1,671.3	-1,170.6	-1,302.1	n.a.	n.a.	n.a.
Ingreso presupuestario	5,624.5	6,247.3	7.0	7,492.9	8,055.6	8,178.7	75.1	77.6	76.4
Petrolero	774.6	922.4	14.7	958.9	1,142.0	1,220.6	80.8	80.8	75.6
No petrolero	4,849.9	5,325.0	5.7	6,534.0	6,913.6	6,958.1	74.2	77.0	76.5
Gobierno Federal	3,963.6	4,430.1	7.6	5,325.4	5,670.8	5,728.9	74.4	78.1	77.3
Tributario	3,696.2	4,107.3	7.0	4,953.3	5,296.4	5,337.7	74.6	77.5	76.9
No tributario	267.4	322.8	16.2	372.0	374.4	391.2	71.9	86.2	82.5
Organismos y empresas ^{4/}	886.3	894.8	-2.8	1,208.7	1,242.8	1,229.2	73.3	72.0	72.8
Gasto neto presupuestario	6,708.4	7,033.1	1.0	9,164.2	9,226.2	9,480.9	73.2	76.2	74.2
Programable	4,837.4	4,975.5	-1.0	6,730.6	6,451.8	6,719.0	71.9	77.1	74.1
No programable	1,871.0	2,057.6	5.9	2,433.6	2,774.4	2,761.9	76.9	74.2	74.5
Costo financiero	851.1	960.0	8.6	1,150.4	1,388.4	1,375.9	74.0	69.1	69.8
Participaciones	988.6	1,068.6	4.1	1,253.8	1,340.2	1,350.1	78.9	79.7	79.1
Adefas y otros	31.2	29.0	-10.7	29.4	45.8	35.8	106.3	63.3	80.9
Balance presupuestario primario	-232.8	174.3	n.a.	-520.8	217.8	73.8	n.a.	80.0	236.1
Partidas informativas:									
RFSP	-1,265.3	-896.6	n.a.	-1,935.8	-1,428.3	-1,559.9	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	16,730.5	18,020.2	3.7	17,423.2	18,591.0	18,903.6	96.0	96.9	95.3
Balance público (BP + BEBCP)	-990.7	-749.6	n.a.	-1,667.4	-1,170.6	-1,302.1	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	-203.0	192.0	n.a.	-499.6	218.3	74.3	n.a.	88.0	258.4
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	93.2	36.1	-62.7	3.8	0.0	0.0	- o -	n.a.	n.a.

Notas:

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

^{1/} Incluye el apoyo para recompra de deuda del Gobierno Federal a Pemex por 253.8 miles de millones de pesos.

^{2/} Corresponde a la LIF y al PEF para el Ejercicio Fiscal 2025 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{3/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2025.

^{4/} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa pública del estado (CFE).

Fuente: SHCP.



IV. Informe de la deuda pública

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del sector público y el SHRFSP.

Deuda del Gobierno Federal	Deuda del sector público	SHRFSP
<p>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Préstamos bancarios • Emisiones de valores gubernamentales • Deuda con Organismos Financieros Internacionales • Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social • Bonos de Pensión CFE • Otros 	<p>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Públicas del Estado y Banca de Desarrollo</p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Federal • Empresas Públicas del Estado <ul style="list-style-type: none"> -Pemex -CFE • Banca de Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> -Banobras -SHF -Bancomext -Nafin 	<p>Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sector público presupuestario • IPAB • Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca • Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras) • Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación) • Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de pasivos derivadas de financiamiento a cargo de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas, en su momento por órganos autónomos hoy desaparecidos.⁷

Por su parte, la deuda del sector público federal está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Públicas del Estado y sus subsidiarias, así como de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del sector público presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.

⁷ Con motivo de la publicación del “DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica”; y del “ACUERDO por el que se determinan diversas acciones relacionadas con la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”, publicados en el Diario Oficial el 20 de diciembre de 2024 y 01 de abril de 2024, respectivamente, el Gobierno Federal realizará las acciones necesarias para formalizar la asunción de pasivos de dicho Instituto que pudieran ser considerados Deuda Pública.



Saldos de la deuda neta
(Millones de pesos)

Concepto	2024 diciembre			2025 septiembre ^{P./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Gobierno Federal	15,214,609.7	12,703,792.9	2,510,816.8	16,434,874.5	13,670,271.9	2,764,152.6
Sin Bonos de Pensión	15,070,540.1	12,559,723.3	2,510,816.8	16,290,804.9	13,526,652.3	2,764,152.6
Bonos de Pensión CFE ^{1./}	144,069.6	144,069.6	0.0	144,069.6	144,069.6	0.0
Sector público	17,554,646.4	13,129,535.2	4,425,111.2	18,284,865.1	13,806,058.1	4,478,807.0
SHRFSP	17,423,222.2	13,046,378.2	4,376,844.0	18,020,163.3	13,558,250.9	4,461,912.4

Saldos de la deuda neta
(% PIB)

Concepto	2024 diciembre						2025 septiembre ^{P./}					
	PIB Anual ^{2./}			PIB Trim. Anualizado ^{3./}			PIB Anual ^{2./}			PIB Trimestral ^{3./}		
	Total	Int.	Ext.	Total	Int.	Ext.	Total	Int.	Ext.	Total	Int.	Ext.
Gobierno Federal	44.8	37.4	7.4	43.0	35.9	7.1	45.5	37.8	7.7	45.3	37.7	7.6
Sin Bonos de Pensión	44.4	37.0	7.4	42.6	35.5	7.1	45.1	37.4	7.7	44.9	37.3	7.6
Bonos de Pensión CFE ^{1./}	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Sector público	51.7	38.6	13.1	49.6	37.1	12.5	50.6 ^{4./}	38.2	12.4	50.3	38.0	12.3
SHRFSP	51.3	38.4	12.9	49.3	36.9	12.4	49.9 ^{5./}	37.5	12.4	49.6	37.3	12.3

Notas:

^{1./} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2./} Para 2024, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3./} Para 2024, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2025, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{4./} Del cierre de 2024 al tercer trimestre de 2025, la variación en la deuda del sector público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2024 y 2025 redujo la razón en 3.1 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 4.7 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 1.7 puntos del PIB, iv) la apreciación del euro con respecto al dólar aumentó la razón en 0.2 puntos del PIB, y v) la apreciación del peso respecto al dólar disminuyó la razón en 1.3 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{5./} Del cierre de 2024 al tercer trimestre de 2025, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2024 y 2025 redujo la razón en 3.0 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 4.6 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos presupuestarios redujo la razón en 2.0 puntos del PIB, iv) la disminución en los activos no presupuestarios aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB, v) la apreciación del euro con respecto al dólar aumentó la razón en 0.2 puntos del PIB, y vi) la apreciación del peso respecto al dólar disminuyó la razón en 1.3 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Al cierre del tercer trimestre, la deuda pública, medida por el SHRFSP, se ubicó en 18 billones 20 mil 163.3 millones de pesos, equivalente al 49.9% del PIB. El componente interno ascendió a 13 billones 558 mil 250.9 millones de pesos (75.3% del total), mientras que el externo registró un nivel de 242 mil 726.1 millones de dólares (24.7% del total).

Con respecto a la política de deuda pública, durante el tercer trimestre se priorizó el financiamiento interno a largo plazo y tasa fija, mientras que el externo se utilizó como una fuente complementaria del crédito público orientada a diversificar el portafolio, diversificar costos y respaldar proyectos de impacto social.



En el mercado interno, el 25 de julio se llevó a cabo una operación de manejo de pasivos para Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2027 por 99 mil 881.2 millones de pesos, la cual extendió el plazo promedio de la deuda refinanciada en 6.08 años. Asimismo, el 12 de septiembre, se realizó la primera colocación conjunta de Bondes G y Bonos MS, por un monto de 40 mil millones de pesos. Para el caso de los Bondes G fueron emitidos a plazos de 2, 3, 4 y 6 años a sobretasas de 0.0971, 0.1574, 0.1792 y 0.2040%, respectivamente. En lo que respecta a los Bonos MS, fueron emitidos a plazos de 10 años y a una tasa de 8.7700%.

En cuanto al financiamiento externo, el 2 de julio se anunció el vencimiento anticipado de dos bonos soberanos programados para 2026; uno por 2 mil 60.0 millones de dólares y otro por 1 mil 327.0 millones de euros (equivalentes a aproximadamente 1 mil 533.0 millones de dólares). Esta operación redujo en 85.0% las amortizaciones de deuda externa para 2026 y generó un desendeudamiento aproximado de 944.0 millones de dólares.

Durante el trimestre, las agencias calificadoras *Japan Credit Rating* (JCR) y *Standard & Poor's* (S&P) ratificaron la calificación crediticia de largo plazo en moneda extranjera de México con perspectiva estable, lo que garantiza el acceso en condiciones favorables a los mercados financieros globales.

Al 15 de septiembre, en conjunto con Pemex, se realizaron operaciones de capitalización y financiamiento que consistieron en lo siguiente:

- Pemex recompró una serie de bonos internacionales, que resultó en una participación del público inversionista por 12 mil millones de dólares, de los cuales 9 mil 900.0 millones de dólares correspondieron a vencimientos entre 2026 y 2029; también, se contemplaron amortizaciones de bonos de 2025 y 2026. Por su parte, la SHCP realizó la emisión de una canasta de bonos en dólares y euros por un monto equivalente aproximado de 13 mil 800.0 millones de dólares.
- Se emitieron notas Pre-Capitalizadas por 12 mil millones dólares en agosto, lo cual permitió a Pemex contar con recursos para atender sus necesidades financieras y mejorar su balance general.
- Se constituyó un vehículo independiente con el apoyo de la Banca de Desarrollo para la gestión de proyectos de inversión y la administración de pago a proveedores hasta por 250 mil millones de pesos, el cual cuenta con garantía por parte del Gobierno Federal.

A raíz de estas acciones, las agencias *Fitch* y *Moody's Ratings* elevaron la calificación crediticia de Pemex: Fitch de "B+" a "BB+" y Moody's de "B3" a "B1", lo que representa una mejora en tres y dos escalones, respectivamente.

A su vez, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) concluyó que el Reporte de Bonos Soberanos vinculados a los ODS 2023, cumple en su totalidad con los procedimientos y criterios del Marco de Referencia, lo que validó la correcta identificación de 44 gastos elegibles, equivalentes al monto asignado en las emisiones realizadas en 2022. Este resultado reflejó el compromiso del Gobierno de México con la transparencia y la rendición de cuentas.



Cabe mencionar que todas las operaciones de financiamiento se realizaron en línea con el Programa Anual de Financiamiento y en estricto apego a los techos de endeudamiento autorizados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025.

IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al tercer trimestre de 2025, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 16 billones 434 mil 874.5 millones de pesos. La estructura del portafolio de la deuda mantuvo la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando el 83.2% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal, al 30 de septiembre de 2025.

Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal

Concepto	2024 diciembre			2025 septiembre ^{P./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (millones de pesos)	15,214,609.7	12,703,792.9	2,510,816.8	16,434,874.5	13,670,721.9	2,764,152.6
Sin Bonos de Pensión	15,070,540.1	12,559,723.3	2,510,816.8	16,290,804.9	13,526,652.3	2,764,152.6
Bonos de Pensión CFE ^{1./}	144,069.6	144,069.6	0.0	144,069.6	144,069.6	0.0
Total (% de PIB anual) ^{2./}	44.8	37.4	7.4	45.5	37.8	7.7
Sin Bonos de Pensión	44.4	37.0	7.4	45.1	37.4	7.7
Bonos de Pensión CFE ^{1./}	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0
Total (% de PIB trimestral) ^{3./}	43.0	35.9	7.1	45.3	37.7	7.6
Sin Bonos de Pensión	42.6	35.5	7.1	44.9	37.3	7.6
Bonos de Pensión CFE ^{1./}	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0

Notas:

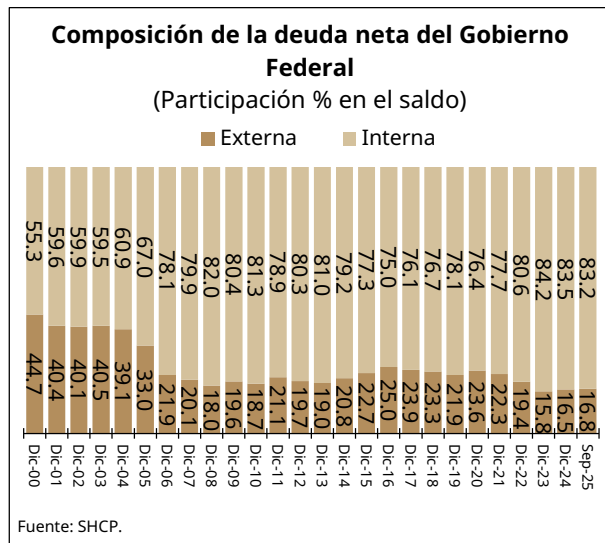
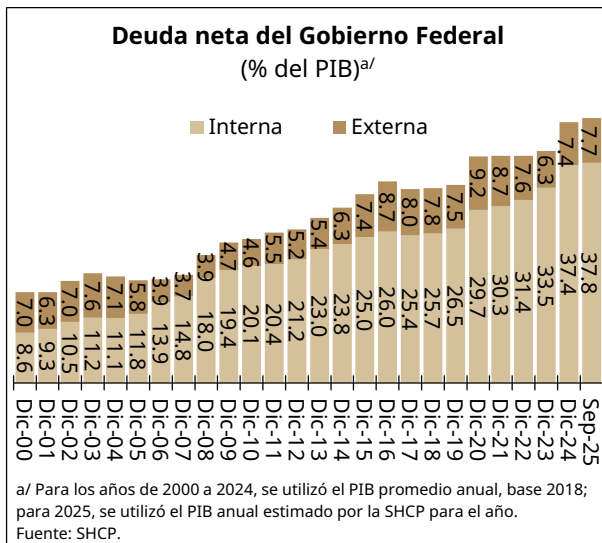
^{1./} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

^{2./} Para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{3./} Para 2025, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

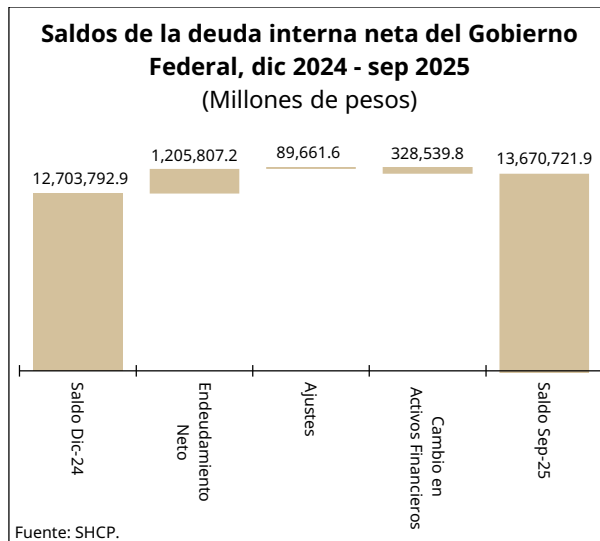




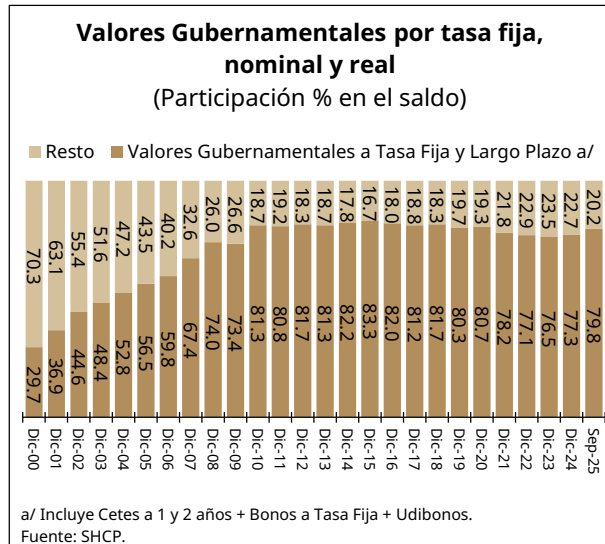
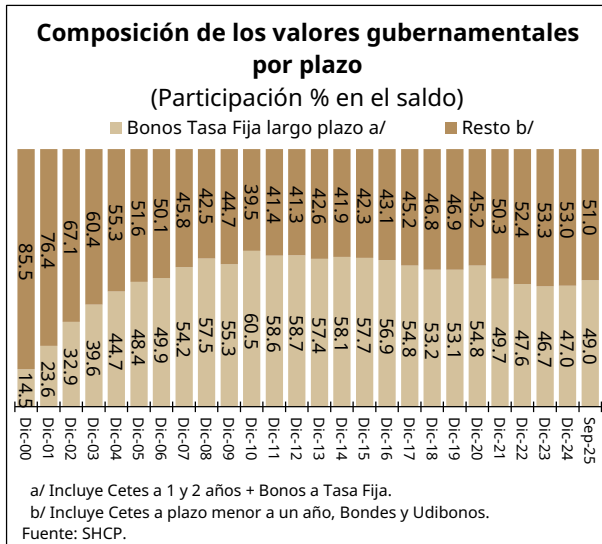
En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

Deuda interna del Gobierno Federal

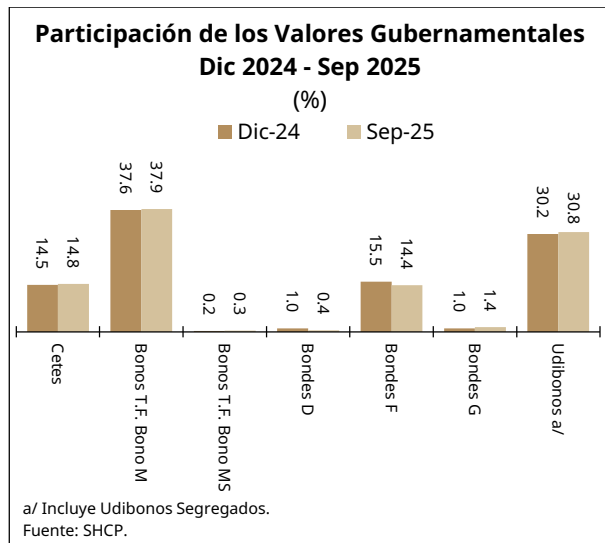
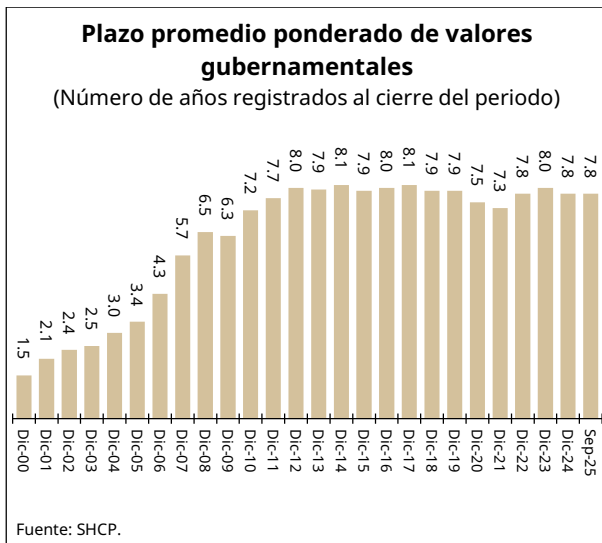
Al cierre del tercer trimestre de 2025, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 13 billones 670 mil 721.9 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2024 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 1 billón 205 mil 807.2 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 328 mil 539.8 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 89 mil 661.6 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño fue congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2025.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del tercer trimestre de 2025, el 49.0% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.



Adicionalmente, como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo al cierre del tercer trimestre de 2025, se observó una participación de 79.8% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a septiembre de 2025 fue de 7.8 años.



Entre los cierres de 2024 y septiembre de 2025, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 30.2 a 30.8%, al igual que los Boncos G al pasar de 1.0 a 1.4%; los Bonos Tasa Fija Bono M que pasaron de 37.6 a 37.9%; los Cetes que pasaron de 14.5 a 14.8%; y, los Bonos Tasa Fija Bono MS que pasaron de 0.2 a 0.3%.

Por su parte, la participación de los Bondes F disminuyó de 15.5 a 14.4% y los Bondes D que pasaron de 1.0 a 0.4%.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 30 de septiembre de 2025, se espera que, durante el resto del año (octubre a diciembre de 2025), las amortizaciones alcancen un monto de 922 mil 960.8 millones de pesos. Del total de amortizaciones, sin incluir Cetes, 404 mil 470.2 millones de pesos se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2025-2030 ^{P./}
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	922,960.8	2,670,763.1	1,692,974.6	919,143.7	1,141,827.4	362,813.7
Cetes	518,490.6	1,081,975.4	434,067.3	0.0	0.0	0.0
Bondes D	21,718.9	35,210.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Bondes F	226,555.6	710,660.7	572,755.8	179,036.7	147,582.7	39,089.6
Bondes G	0.0	30,320.0	50,780.0	50,420.0	10,000.0	36,700.0
Bonos Tasa Fija Bono M	0.0	414,364.6	614,930.5	272,568.2	857,432.2	268,785.1
Bonos Tasa Fija Bono MS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	139,161.9	378,375.9	89.3	396,869.9	106,486.1	75.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	750.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	10,934.3	11,816.3	11,945.8	11,525.1	11,277.5	8,823.8
Bonos de Pensión CFE ^{1./}	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9	6,339.4
Otros	714.0	10.0	5.5	1.0	0.0	0.0

Notas:

^{1./} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2025.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Operaciones en el mercado interno, 2025⁸

En el tercer trimestre de 2025, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

Intercambio de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- El 25 de julio se refinanciaron 99 mil 881.2 millones de pesos por medio de una operación de intercambio de pasivos, en la cual se recompraron Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2027, al mismo tiempo que se colocaron instrumentos con

⁸ Para mayor información de las emisiones del Gobierno Federal en el mercado local en el tercer trimestre de 2025 puede consultar:

- <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-32-la-secretaria-de-hacienda-realiza-un-refinanciamiento-por-un-monto-de-99-mil-881-millones-de-pesos-en-el-mercado-local>



vencimientos entre 2029 y 2054, por un monto de 12, 69 y 19 mil millones de pesos, respectivamente.

- El 12 de septiembre se llevó a cabo la primera colocación sindicada conjunta de Bondes G y Bono MS por un monto total de 40 mil millones de pesos. El Bono MS fue emitido por un monto de 12 mil millones de pesos a un plazo de diez años y con tasa de 8.77%. Los Bondes G se distribuyeron en plazos de dos, tres, cuatro y seis años, por montos de 2.85, 7.65, 10.0 y 7.5 mil millones de pesos, y con sobretasas de 0.0971%, 0.1574%, 0.1792% y 0.2040%, respectivamente.

Todas las colocaciones de deuda se enmarcaron dentro del Programa Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2025.

Resumen de operaciones en el mercado interno 2025

(Miles de millones de pesos)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
30 de enero	Colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 5 años, con vencimiento en febrero de 2030 y tasa cupón de 8.5%	Actualizar la referencia a 5 años de la curva nominal y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	16.0
31 de enero	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2029 y una subasta de Cetes, Bonos M y Bondes F con vencimientos entre 2026 y 2030.	Mejorar el perfil de vencimientos, incrementar el plazo promedio del portafolio y darle liquidez a la nueva referencia de Bonos M a 5 años.	186.4
19 de febrero	Colocación sindicada de Bondes G.	Consolidar el modelo de finanzas sostenibles del país para establecerse como referencia de bajo riesgo para futuras emisiones corporativas, destinadas a acciones y proyectos de combate a las desigualdades sociales y el cambio climático.	28.0
20 de febrero	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2028 y una subasta de Cetes, Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2027 y 2040.	Extender perfil de vencimientos, al reducir presiones de liquidez. Preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local, al permitir a los participantes del mercado, recolocar sus posiciones vigentes en bonos gubernamentales próximos a vencer.	155.8
13 de marzo	Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 3 años, con vencimiento en agosto 2029 y tasa cupón de 4.0%	Actualizar la referencia a 3 años de la curva real y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	8.0 (950 millones de Udis)
14 de marzo	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos, con vencimientos entre 2025 y 2028 y una subasta de la nueva referencia de Udibonos a 3 años.	Dar liquidez a la nueva referencia de Udibonos a 3 años.	33.9



Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
09 de mayo	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2037, y una subasta de Cetes, Bonos M, Bondes F y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2054.	Consolidar el compromiso del Gobierno de México con una gestión responsable y estratégica de la deuda pública.	153.9
30 de mayo	Colocación sindicada de Bondes G consistente en la reapertura de bonos con plazos de 2, 3 y 5 años por un monto de 13, 7.6 y 9.3 mil millones de pesos, respectivamente; y una sobretasa de 0.1099%, 0.1642% y 0.1846%, en ese orden.	Se consolida la décima operación de estos instrumentos, México avanza en su estrategia de financiamiento y referente regional en la emisión de bonos alineados con los ODS y los principios ASG.	30.0
12 de junio	Colocación sindicada de una nueva referencia de Bonos M a 10 años, con vencimiento en febrero de 2036 y tasa cupón de 8.0%.	Actualizar la referencia a 10 años de la curva nominal y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda del Gobierno federal.	15.0
13 de junio	Intercambio cruzado que consistió en una recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2025 y 2040, en conjunto con una subasta de Cetes, Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2027 y 2054.	Mejorar el perfil de vencimientos, incrementar el plazo promedio del portafolio y darle liquidez a la nueva referencia de Bonos M a 10 años.	108.2
25 de julio	Recompra de Cetes, Bonos M y Udibonos; con vencimientos entre 2025 y 2027 y colocación de instrumentos con vencimiento entre 2029 y 2054, por un monto de 12 mil millones, 69 mil millones y 19 mil millones de pesos, respectivamente.	Fortalecer el portafolio de deuda pública denominado en pesos, extendiéndose el plazo promedio de la deuda refinanciada a 6.08 años.	99.9
12 de septiembre	Colocación sindicada de Bondes G y Bonos MS por 40 mil millones de pesos. Los Bondes G se distribuyeron en 2.85 mil millones de pesos para el plazo de 2 años; 7.65 mil millones para el plazo de 3 años; 10 mil millones para el plazo de 4 años; y, 7.5 mil millones para el plazo de 6 años. El Bono MS tuvo un monto de 12 mil millones de pesos para el plazo de 10 años con sobretasas de 0.0971%, 0.1574%, 0.1792% y 0.2040% respectivamente, para el MS la tasa fue de 8.7700%.	Se consolida la primera colocación sindicada conjunta de Bono MS y Bondes G, por lo que se avanza en la estrategia de financiamiento sostenibles, alienada a los ODS y los principios ASG.	40.0

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

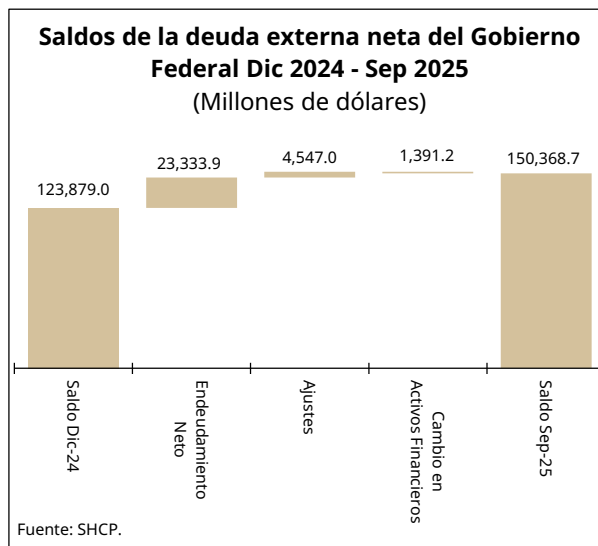
En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al tercer trimestre de 2025.

Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 150 mil 368.7 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a septiembre de 2025 fue resultado de los siguientes factores:



- Endeudamiento externo neto de 23 mil 333.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 33 mil 582.9 millones de dólares y amortizaciones por 10 mil 249.0 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 1 mil 391.2 millones de dólares con respecto al cierre de 2024. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables positivos por 4 mil 547.0 millones de dólares, derivados principalmente de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 30 de septiembre de 2025, se espera que, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2025), asciendan a 659.6 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2025-2030 P./
(Millones de dólares)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	659.6	3,469.1	8,039.0	8,576.3	11,232.3	9,128.1
Mercado de capitales	0.0	615.6	3,638.2	4,609.0	7,765.5	6,127.7
Comercio exterior	54.5	241.0	641.2	291.7	279.4	272.1
Organismos Finan. Int. (OFIs)	605.1	2,612.5	3,759.6	3,675.6	3,187.4	2,728.3

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2025.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Operaciones en el mercado externo en 2025⁹

A continuación, se enlistan las operaciones realizadas en el tercer trimestre de 2025 en los mercados externos.

Operaciones del Gobierno Federal

El 2 de julio se realizó el vencimiento anticipado de dos bonos soberanos con vencimiento originalmente programado para 2026: uno denominado en dólares por 2 mil 60.0 millones de dólares y otro, denominado en euros por 1 mil 327.0 millones de euros (equivalente a aproximadamente 1 mil 533.0 millones de dólares). Estas operaciones permitieron reducir al mínimo las amortizaciones de deuda externa previstas para 2026, otorgando mayor flexibilidad financiera y la posibilidad de aprovechar condiciones favorables en los mercados internacionales para la gestión proactiva del portafolio de deuda pública.

Resumen de operaciones en el mercado externo 2025

(Miles de millones de dólares)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
6 de enero	Colocación de tres nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 5 años con tasa cupón de 6.000%; 12 años con una tasa cupón de 6.875%; y 30 años con una tasa cupón de 7.375%.	Aprovechar las condiciones favorables de liquidez de inicio de año y la percepción favorable de los inversionistas para cubrir la mayor parte de las necesidades de financiamiento en moneda extranjera para 2025.	8.5
27 de enero	Colocación de dos nuevos bonos de referencia en el mercado de euros a plazos de 8 años con tasa cupón de 4.625% y 12 años con tasa cupón de 5.125%.	Continuar con el desarrollo de la curva de rendimientos en el mercado de euros y aprovechar las condiciones financieras favorables.	2.5 (2.4 miles de millones de euros)
23 de junio	Colocación de nuevos bonos de referencia con vencimiento en 2032 y 2038 por un monto 3 mil 950.0 millones de dólares, con tasa cupón de 5.85% y por un monto de 2 mil 850.0 millones de dólares, con una tasa cupón de 6.625%.	Aprovechar las condiciones favorables permitiendo alcanzar un beneficio de desendeudamiento, el manejo de pasivos se suma a la estrategia proactiva y responsable de refinanciamiento en los mercados internacionales que el Gobierno de México ha implementado.	6.8
2 de julio	Vencimiento anticipado de dos bonos soberanos programados a vencer en 2026, uno denominado en dólares por 2 mil 60.0 millones de dólares y el otro, denominado en euros por 1 mil 327.0 millones de euros equivalente aproximadamente a 1 mil 533.0 millones de dólares.	Reducir al mínimo las amortizaciones de deuda externa previstas para el próximo año, otorgando mayor flexibilidad para aprovechar oportunidades en los mercados financieros internacionales.	3.6

Fuente: SHCP.

⁹ La información de las emisiones del Gobierno Federal efectuadas en 2025 se encuentra en los siguientes vínculos:

- <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312525002494/d797277d424b2.htm>
- <https://content-archive.fast-edgar.com/20250127/AC2ZL22CZC2RQ9Z2222G2ZYLAE8VZZ22X872/>
- <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312525145509/d930250d424b2.htm>
- <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312525205237/d870622d424b2.htm>
- <https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312525206333/d47521d424b2.htm#toc>



Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al tercer trimestre de 2025.

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

En el tercer trimestre de 2025, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 199 mil 582.4 millones de pesos (Ramo 24). Con ello, el total de pagos durante el periodo enero a septiembre de 2025 por dicho concepto ascendió a 744 mil 851.1 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 660 mil 423.9 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 21 mil 538.9 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 4 mil 893.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.38 al I.40, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)
Enero-septiembre de 2025 ^{1/}
(Millones de pesos)

Concepto	Total
Total (A-B)	744,851.1
A. Costo Ramo 24	762,834.3
Interno	660,423.9
Externo	102,410.4
B. Intereses compensados	17,983.2

Nota:

^{1/} Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2025, el Gobierno Federal no realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34), por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a septiembre de 2025 fue de 52 mil 451.9 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del IPAB.

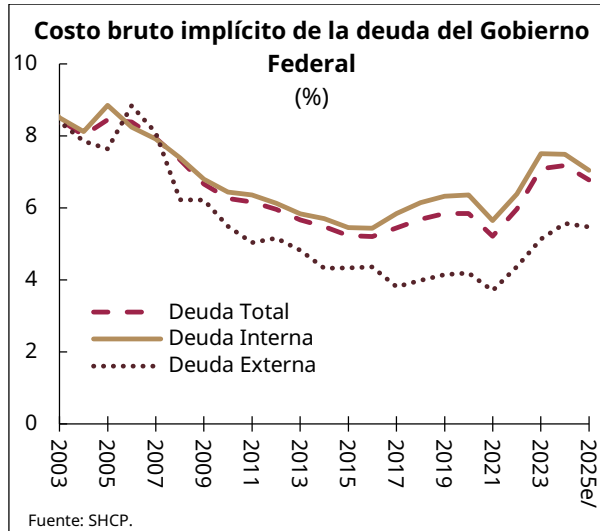
Manejo del costo financiero

La estrategia de manejo del portafolio de deuda prioriza el financiamiento en el mercado interno, a tasas de interés fijas y de largo plazo. Asimismo, como parte de la gestión de riesgos, se busca contar con un portafolio de deuda diversificado en términos de divisas, así como llevar a cabo la implementación del programa de coberturas. Estas acciones mantienen acotada la



sensibilidad del costo financiero de la deuda ante incrementos en la tasa de interés y el tipo de cambio, y favorecen a un portafolio sostenible, sólido y resistente ante choques externos.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas para 2025 son 6.78, 7.04 y 5.47% para el costo total del Ramo 24, el costo interno y el costo externo, respectivamente. Si sólo se toma en cuenta la deuda externa, el costo externo implícito es de 4.64%.



Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal ^{1/}

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-dic-24	Saldo al 30-sep-25	Variación
Total	217,948.9	226,525.6	8,576.7
FARAC ^{2/}	217,948.9	223,429.9	5,481.0
FIPROEN ^{3/}	0.0	3,095.7	3,095.7

Notas:

^{1/} Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 313 mil 498 millones de pesos al 30 de septiembre de 2025.

^{2/} Corresponde a los pasivos del FONADIN.

^{3/} Fideicomiso de Inversión en Proyectos de Energía.

Fuente: SHCP.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 226 mil 525.6 millones de pesos, monto superior en 8 mil 576.7 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 30 de septiembre de 2025, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 33 mil 852.5



millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

IV.2 Estructura de la deuda del sector público

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el monto de la deuda neta del sector público federal (Gobierno Federal, empresas públicas del Estado y la Banca de Desarrollo), se situó en 18 billones 284 mil 865.1 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.43 al I.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del sector público federal.

Saldos de la deuda neta del sector público federal

Concepto	2024 diciembre			2025 septiembre ^{P./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (mdp)	17,554,646.4	13,129,535.2	4,425,111.2	18,284,865.1	13,806,058.1	4,478,807.0
Total (% de PIB anual) ^{1./}	51.7	38.6	13.1	50.6	38.2	12.4
Total (% de PIB trim.) ^{2./}	49.6	37.1	12.5	50.3	38.0	12.3

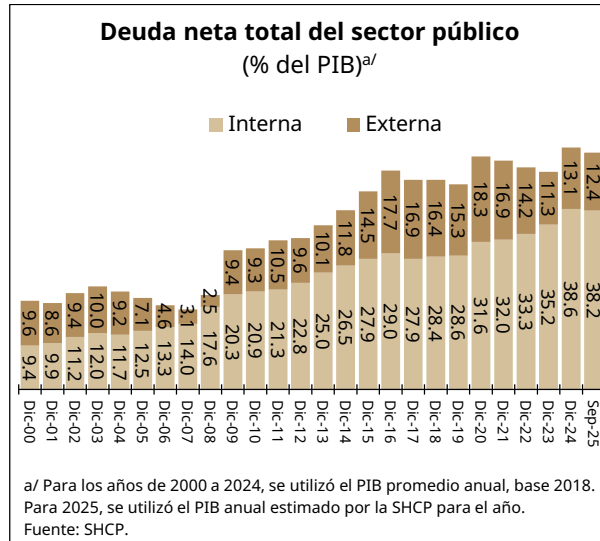
Notas:

^{1./} Para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2./} Para 2025, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



Deuda interna del sector público

Al finalizar el tercer trimestre de 2025, el saldo de la deuda interna neta del sector público federal se ubicó en 13 billones 806 mil 58.1 millones de pesos. La variación de este saldo al tercer trimestre de 2025, respecto al cierre de 2024, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 1 billón 182 mil 265.4 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del sector público federal por 598 mil 50.2 millones de pesos y



iii) ajustes contables positivos por 92 mil 307.7 millones de pesos, que reflejaron, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Registro del destino de la deuda interna del sector público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del sector público federal, correspondientes al tercer trimestre de 2025.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del sector público federal registrado al 30 de septiembre de 2025, las amortizaciones durante el resto del año (octubre a diciembre de 2025), serán de 992 mil 711.8 millones de pesos. De este monto, el 95.6% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del sector público federal, 2025-2030 ^{P/}
(Millones de pesos)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	992,711.8	2,871,978.6	1,780,794.4	1,003,175.8	1,163,602.2	389,103.4
Emisión de Valores	948,965.7	2,814,989.9	1,753,672.7	969,247.1	1,143,275.8	370,940.2
Fondo de Ahorro S.A.R.	750.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	24,121.4	30,147.2	6,770.0	13,679.8	0.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	10,934.3	11,816.3	11,945.8	11,525.1	11,277.5	8,823.8
Bonos de Pensión CFE ^{1/}	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9	6,339.4
Otros	3,304.9	6,995.1	5.5	1.0	0.0	0.0

Notas:

^{1/} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2025.

^{P/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Deuda externa del sector público

Al término del tercer trimestre de 2025, el saldo de la deuda externa neta del sector público federal se ubicó en 243 mil 645.2 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del sector público federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 29 mil 846.3 millones de dólares; ii) los activos internacionales del sector público federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 9 mil 988.4 millones de dólares, y iii) ajustes contables positivos por 5 mil 460.6 millones de dólares, que reflejaron, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

Registro del destino de la deuda externa del sector público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del sector público federal, correspondientes al tercer trimestre de 2025.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del sector público federal registrado al 30 de septiembre de 2025, las amortizaciones durante el año (octubre a diciembre de 2025), sumarán un monto de 7 mil 102.7 millones de dólares. De esta cifra, 52.4% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 35.1% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 12.5%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del sector público federal, 2025-2030 P-/
 (Millones de dólares)

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Total	7,102.7	17,560.4	18,084.3	18,708.6	18,389.1	18,258.7
Mercado de Capitales	3,724.9	9,064.8	11,441.1	9,072.0	12,696.6	11,888.2
Mercado Bancario	2,452.3	4,828.0	1,816.3	5,231.3	1,735.7	3,052.1
Comercio Exterior	231.8	589.2	906.6	544.9	484.4	414.4
Organismos Finan. Int. (OFIs)	651.6	2,773.6	3,920.3	3,860.4	3,472.4	2,904.0
Pidiregas	42.1	304.8	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2025.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del sector público

De enero a septiembre de 2025, el sector público federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 708 mil 799.3 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 10 mil 607.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndice Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del sector público federal.

Costo de la deuda del sector público federal ^{1/}
 Enero-septiembre de 2025

Concepto	Total	Intereses	Comisiones y gastos
Costo deuda externa (Millones de dólares)	10,607.2	10,198.2	409.0
Costo deuda interna (Millones de pesos)	708,799.3	650,753.8	58,045.5

Nota:

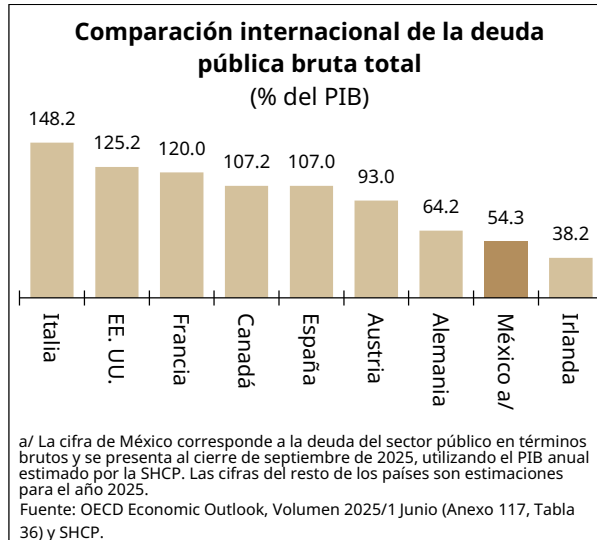
^{1/} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, cabe señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen otras



economías emergentes y de América Latina. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al sector público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. De esta manera, el SHRFSP agrupa la deuda neta del sector público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del FONADIN, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el SHRFSP se ubicó en 18 billones 20 mil 163.3 millones de pesos. El componente interno del SHRFSP se ubicó en 13 billones 558 mil 250.9 millones de pesos y el componente externo fue de 242 mil 726.1 millones de dólares. En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.



Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Concepto	2024 diciembre			2025 septiembre ^{P./}		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	17,423,222.2	13,046,378.2	4,376,844.0	18,020,163.3	13,558,250.9	4,461,912.4
Total (% de PIB anual) ^{1./}	51.3	38.4	12.9	49.9	37.5	12.4
Total (% de PIB trimestral) ^{2./}	49.3	36.9	12.4	49.6	37.3	12.3

Notas:

^{1./} Para 2025, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

^{2./} Para 2025, se utilizó el PIB del tercer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

^{P./} Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.4 Proceso de deuda pública

Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento¹⁰

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP. En este sentido, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11B de su Reglamento). Asimismo, el balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, el cual toma en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

En línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria sostenible, en el documento de CGPE 2026 se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2025 y 2026, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance. Las estimaciones presentadas consideran un nivel de RFSP de 4.3% como porcentaje del PIB para 2025. Asimismo, se estima un superávit primario de 0.2% del PIB y un déficit público de 3.6%, lo cual está en línea con un SHRFSP de 52.3% del PIB.

En este sentido, para 2026 se proponen metas de balances consistentes con un escenario de convergencia fiscal y una trayectoria de la deuda en un nivel estable de 52.3% del PIB. Así, se estima un superávit primario de 0.5% del PIB, un déficit público de 3.6% del PIB y unos RFSP de 4.1% del PIB. Lo anterior, reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, en cumplimiento con la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF 2025 se establecieron los techos de endeudamiento del sector público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2025, se aprobó un techo de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de 1 billón 580 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto, que incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo, de hasta 15 mil 500.0 millones de dólares.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto de las empresas públicas del Estado, se autorizó para Pemex un techo de endeudamiento interno neto de 143 mil 403.7 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 5 mil 512.7 millones de dólares, mientras que para CFE se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 10 mil 27.0 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 991.0 millones de dólares.

¹⁰ El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos CGPE o Pre-Criterios (se considera la publicación más reciente). También se actualiza una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la LIF.



Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte de la estrategia de manejo de deuda del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio de deuda, para facilitar la toma de decisiones y preservar una política de financiamiento consistente alineada con los objetivos de cubrir las necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, con el objetivo de fortalecer la sostenibilidad de la deuda.

La política de deuda priorizó el endeudamiento interno a tasa fija y a largo plazo, y consideró el financiamiento externo como una fuente complementaria. Así, al tercer trimestre del año, el porcentaje de deuda interna respecto al total es de 83.2%; el 79.8% de la deuda en valores gubernamentales se encuentra a tasa fija y a largo plazo, y el total de la deuda externa de mercado está contratada a tasa fija.

Cabe destacar que, la composición del portafolio de deuda del Gobierno Federal permite acotar efectos de aumentos en las tasas de interés. Para el cierre de 2025, se estima que el costo financiero del Gobierno Federal ascienda a 3.2% del PIB.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al tercer trimestre de 2025 se encuentra en la siguiente tabla:

Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal

Indicador ^{1/}	2025 ^{e/}
Deuda externa neta(% del total)	16.8%
Deuda interna neta (% del total)	83.2%
Deuda que revisa tasa (% total)	27.1%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB) ^{2/}	3.2%
Deuda interna en valores gubernamentales	
% tasa nominal fija y largo plazo	49.0%
% tasa fija y largo plazo	79.8%
Plazo promedio (años)	7.8
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	9.0
Duración (años)	4.7
Duración al excluir Cetes (años)	5.4
Deuda externa de mercado	
% tasa fija	100.0%
% plazo mayor a un año ^{3/}	99.8%
Plazo promedio (años)	16.7
Duración (años)	8.4

^{e/} Estimados a septiembre 2025.

^{1/} Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Incluye Ramo 24 y 34.

^{3/} Incluye deuda con Organismos Financieros Internacionales.



Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a septiembre de 2025 por parte del Gobierno Federal fueron de 4 billones 96 mil 225.2 millones de pesos, mientras que las del sector público federal ascendieron a 4 billones 374 mil 402.3 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del sector público federal

Enero-septiembre de 2025

(Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector público federal
Total	4,096,225.2	4,374,402.3
Emisión de Valores	3,544,045.6	3,645,943.8
Fondo de Ahorro S.A.R.	491,094.0	491,094.0
Banca Comercial	0.0	169,844.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE	13,869.0	13,869.0
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	5,077.0
Otros	47,216.6	48,573.7

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a septiembre de 2025 por parte del Gobierno Federal fueron de 10 mil 249.0 millones de dólares; mientras que las del sector público federal ascendieron a 29 mil 83.8 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del sector público federal

Enero-septiembre de 2025

(Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
Total	10,249.0	29,083.8
Mercado de Capitales	6,400.9	9,205.7
Mercado Bancario	0.0	15,308.8
Comercio Exterior	172.7	406.7
Organismos Finan. Int. (OFIs)	3,675.4	3,964.6
Pidiregas	0.0	198.0

Fuente: SHCP.

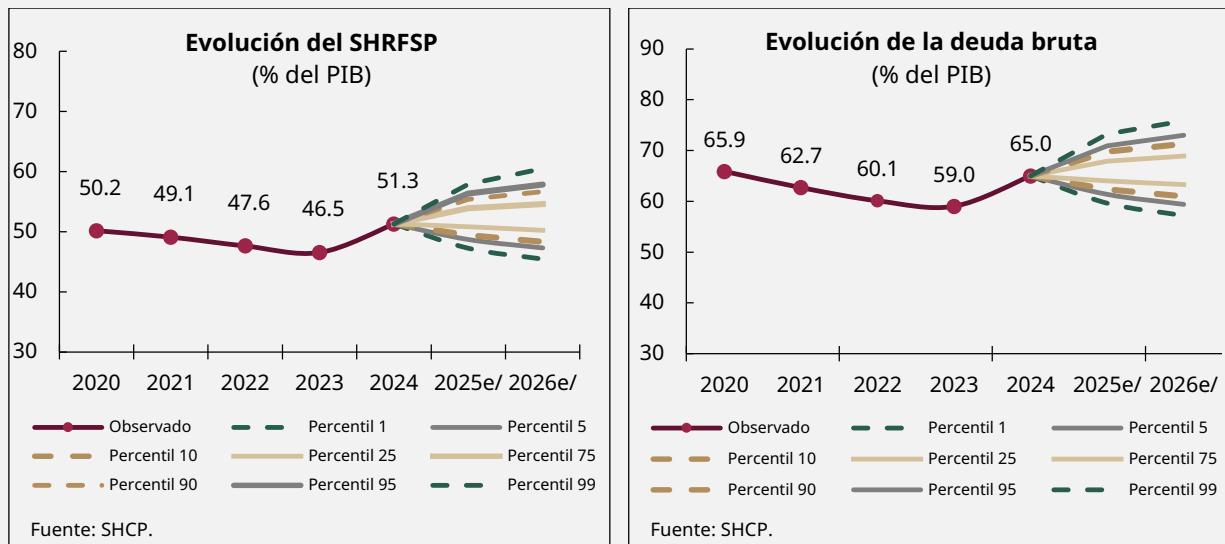


Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria explosiva, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles moderados. Esto implica el cumplimiento de la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. Esto es, que la deuda se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago¹¹.

De acuerdo con el Artículo 11B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento cuando implica una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo. Para evaluar la sostenibilidad de la deuda se realiza continuamente un análisis estocástico de la trayectoria del SHRFSP como porcentaje del PIB ante choques aleatorios en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio.

Como resultado de la política de endeudamiento, los incrementos de la deuda como porcentaje del PIB se encuentran acotados, es decir, se espera que la trayectoria de la deuda sea sostenible, aún ante choques adversos. Asimismo, la implementación del programa de coberturas con instrumentos financieros derivados contribuye a acotar el riesgo ante condiciones adversas en los mercados financieros.



Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2024		51.3				65.0		
2025 ^{e/}	49.5	50.8	53.9	55.4	62.3	64.0	67.9	69.8
2026 ^{e/}	48.3	50.2	54.6	56.7	61.0	63.3	67.9	69.8
Variación 2024-2026	-2.9	-1.1	3.3	5.4	-3.9	-1.6	3.0	4.9

^{e/} Estimado.
Fuente: SHCP.

¹¹ FMI. (2021). Review of the Debt Sustainability Framework for Market Access Countries.



IV.5 Inversión física impulsada por el sector público. Pidiregas

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el sector público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) ^{1/}
(Cifras al 30 de septiembre de 2025)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
<i>Proyectos Denominados en moneda extranjera</i>				
CFE (cifras mil. de dls.)	346.9	2,954.1	3,301.0	4,386.5
<i>Proyectos Denominados en moneda nacional</i>				
CFE (cifras mil. de pesos)	9,576.0	13,904.6	23,480.6	23,480.6
Total (cifras mil. de pesos)	15,952.9	68,208.3	84,161.2	104,115.4

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por la CFE.

Fuente: SHCP.



IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

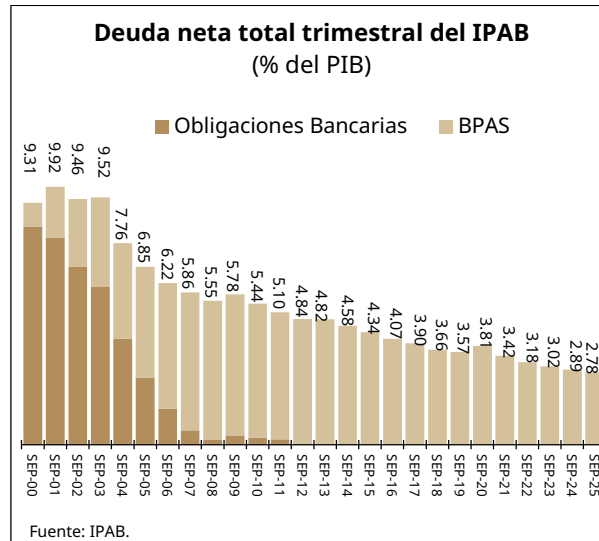
El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2024, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple (Cuotas) y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2 de la LIF 2025, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 30 de septiembre de 2025, la deuda neta del Instituto ascendió a 1 billón 11 mil 359.0 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.76% respecto a diciembre de 2024. Esta disminución se explica principalmente por un menor saldo de deuda observado en el periodo.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2025 representó el 2.78% del PIB, dato menor en 0.11 pp respecto al presentado al cierre del tercer trimestre de 2024. En términos reales, el decremento de 0.11 pp se explica en 6.00% por el decrecimiento de la deuda del Instituto y en 5.00% por el crecimiento de la economía.



Activos del IPAB

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 231 mil 785.0 millones de pesos, cifra que presentó un incremento de 5.60% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2024. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario (Fondo) al cierre del mes de septiembre de 2025 ascendió a 120 mil 817.0 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 13.66% y de 11.05% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2024.

Movimientos de Tesorería¹²

Durante el tercer trimestre de 2025, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 66 mil 482.0 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 52 mil 495.0 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 9 mil 530.0 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iii) 4 mil 457.0 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y iv) 0.24 millones de pesos por otros ingresos (actualización de cuotas omitidas y reembolso a la Reserva de Resoluciones).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 65 mil 238.0 millones de pesos, de los cuales 44 mil 613.0 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 20 mil 541.0 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 83 mil 134.0 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto y 0.24 millones de pesos relacionados a procesos de resolución.

¹² Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.



Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2 antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 20 de diciembre de 2024, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, de julio a septiembre de 2025, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 52 mil 142.0 millones de pesos, de los cuales 52 mil millones de pesos corresponden a subastas primarias y 142.0 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de *Cetesdirecto*; por otra parte, amortizaron emisiones por un valor nominal de 44 mil 613.0 millones de pesos, de los cuales 44 mil 600.0 millones de pesos fueron de la subasta competitiva y 13.0 millones de pesos de la colocación no competitiva. Con lo anterior, el Instituto presentó una colocación neta de 7 mil 529.0 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2025 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

Colocación primaria de bonos de protección al ahorro

(Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2025)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Jul-Sep 2025	Jul-Sep 2024	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.00
Colocación nominal	18,251	18,223	15,668	52,142	63,953	-18.47
Colocación primaria	18,200	18,200	15,600	52,000	63,700	-18.37
Colocación no competitiva	51	23	68	142	253	-43.82
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,404	1,402	1,205	4,011	4,919	-18.47
Amortización de principal	20,813	23,800	0	44,613	76,500	-41.68
Amortización primaria	20,800	23,800	0	44,600	76,500	-41.70
Amortización no competitiva	13	0	0	13	0	0.00
(Des) Colocación neta	-2,562	-5,577	15,668	7,529	-12,547	<-100.00
Sobretasa promedio (%)	0.21	0.18	0.17	0.19	0.19	0.24
Índice de demanda promedio (veces):	4.62	3.88	3.74	4.10	5.03	-18.47
Monto solicitado/Monto objetivo						

Fuente: IPAB.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.66 años, dato 0.10 años menor al observado en el tercer trimestre de 2024 (2.76 años), derivado de que los porcentajes de la deuda con plazo de uno a cinco años ha disminuido. Por otra parte, el 26 de septiembre de 2025, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas para el cuarto trimestre de 2025; para el cual, se mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto del tercer trimestre de 2025, quedando en 4 mil millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 400.0 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 400.0 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 200.0 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.



IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2, 3 y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3 de la LIF 2025; artículos 9 y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del tercer trimestre de 2025, se situó en 99 mil 301.5 millones de pesos. Durante el tercer trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 4 mil 21.0 millones de pesos, así como la disposición de un contrato de crédito por 2 mil 505.0 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 4.5% y un desendeudamiento temporal real de 8.0%, con respecto al cierre de 2024.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el promedio de vencimientos es de 7 mil 341.1 millones de pesos anuales, para el periodo de 2025 a 2030.

Durante el tercer trimestre de 2025, el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo el proceso competitivo 001/2025 para contratación de deuda autorizada para el ejercicio fiscal 2025, considerando la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos bajo los distintos esquemas de tasa de interés. Lo anterior, en cumplimiento del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión y el H. Congreso de la Ciudad de México.

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las características de los créditos, como el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el comportamiento a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

Durante septiembre de 2025 se celebró la siguiente operación financiera, bajo las mejores condiciones del mercado:

- Resultado de la Convocatoria 001/2025. Contratación de crédito simple con la Banca Comercial, a través de Banco Nacional de México, S.A., Integrante del Grupo Financiero Banamex, por un monto de hasta 2 mil 505.0 millones de pesos, a un plazo de 10 años, con



una tasa de interés interbancaria de equilibrio de fondeo compuesta por adelantado a plazo de 28 días más 0.15%¹³.

Con la formalización del contrato anterior, al cierre de septiembre de 2025, la Ciudad de México celebró el financiamiento con la sobretasa más baja de todas las Entidades Federativas para créditos a largo plazo (respecto a TIIIE de fondeo compuesta a 28 días)¹⁴.

Con el objetivo de fortalecer las finanzas públicas, la administración actual ha implementado una política de endeudamiento prudente. El crédito público se utiliza de manera selectiva, destinándose a proyectos de inversión que promuevan el crecimiento económico y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos, asegurando así, la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.

Con los recursos de los créditos contratados en 2025, se financian obras de gran importancia, entre las que destacan: Línea 5 Magdalena Contreras-Álvaro Obregón y la Línea 6 Milpa Alta-Tláhuac del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México.

Al tercer trimestre de 2025, el 48.8% de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, el 43.5% con la Banca Comercial y el 7.7% en el Mercado de Capitales, lo que refleja la diversificación de la cartera durante los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 48.8% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 25.5%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, Multiva representa 7.7% del total.

La administración actual ha implementado una estrategia de endeudamiento público orientada a garantizar la sostenibilidad financiera de la ciudad a largo plazo. Mediante la contratación de créditos a tasas competitivas; se busca cubrir las necesidades de inversión y desarrollo urbano, priorizando proyectos estratégicos que generen un impacto positivo en la calidad de vida de los ciudadanos. En este sentido, al cierre del tercer trimestre de 2025, la estructura de la deuda pública refleja un equilibrio entre financiamientos con tasa variable y fija, con el 52.1 y 47.9% respectivamente, lo cual permite mitigar los riesgos asociados a las fluctuaciones de las tasas de interés.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 14 mil 315.7 millones de pesos. Es importante precisar que durante el tercer trimestre llegó a su vencimiento la emisión bursátil GCDFECB 15-2, por un monto de 2 mil 500.0 millones de pesos, lo cual no representa una presión para el presupuesto, toda vez que las emisiones bursátiles cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, el cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

¹³ Proceso competitivo disponible en: <https://www.finanzas.cdmx.gob.mx/credito-simple>.

¹⁴ Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios Vigente disponible en: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Registro_Publico_Unico.



Al tercer trimestre de 2025, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 7 mil 90.3 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca de Desarrollo, con 51.1%, seguida por la Banca Comercial, con 41.2%, y el 7.7% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



V. Información adicional que se reporta

V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas^{1/}

Miles de millones de pesos

Concepto	Enero-septiembre			Anual			Avance % respecto a:		
	2024 (1)	2025 ^{p/} (2)	Variación % real (2/1)	2024 (3)	2025		2024 (1/3)	2025	
					Programa ^{2/} (4)	Estimado ^{3/} (5)		Programa ^{2/} (2/4)	Estimado ^{3/} (2/5)
1. Ingresos presupuestarios	5,624.5	5,993.6	2.6	7,492.9	8,055.6	7,925.0	75.1	74.4	75.6
2. Ingresos tributarios	3,696.2	4,107.3	7.0	4,953.3	5,296.4	5,337.7	74.6	77.5	76.9
3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles	3,442.0	3,814.5	6.7	4,585.9	4,861.6	4,940.0	75.1	78.5	77.2
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	3,625.1	3,195.1	-15.1	5,002.4	4,711.8	4,710.2	72.5	67.8	67.8
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	4,476.2	4,155.1	-10.6	6,152.8	6,100.1	6,086.1	72.7	68.1	68.3
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	6,506.9	6,380.9	-5.6	8,860.4	9,078.0	9,070.9	73.4	70.3	70.3
7. Gasto neto total	6,708.4	6,779.3	-2.7	9,164.2	9,226.2	9,227.1	73.2	73.5	73.5
8. Gasto corriente estructural	2,605.0	2,665.1	-1.5	3,662.8	3,596.5	3,596.5	71.1	74.1	74.1
9. Balance presupuestario primario	-232.8	174.3	n.a.	-520.8	217.8	73.8	n.a.	80.0	236.1
10. RFSP	-1,265.3	-896.6	n.a.	-1,935.8	-1,428.3	-1,559.9	n.a.	n.a.	n.a.
11. SHRFSP	16,730.5	18,020.2	3.7	17,423.2	18,591.0	18,903.6	96.0	96.9	95.3
12. Deuda pública	16,884.9	18,284.9	4.3	17,554.6	18,404.3	19,010.2	96.2	99.4	96.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares.

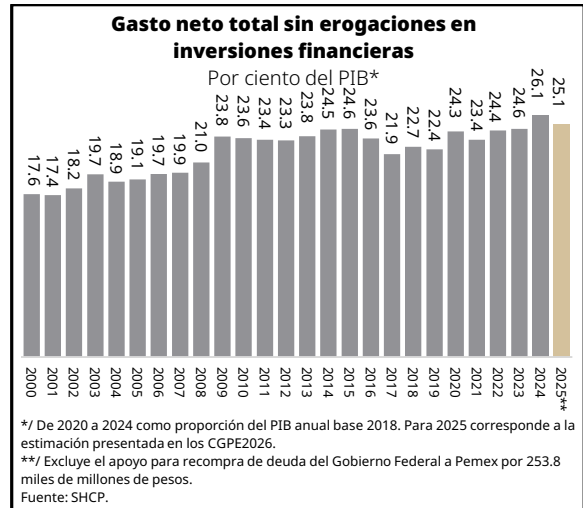
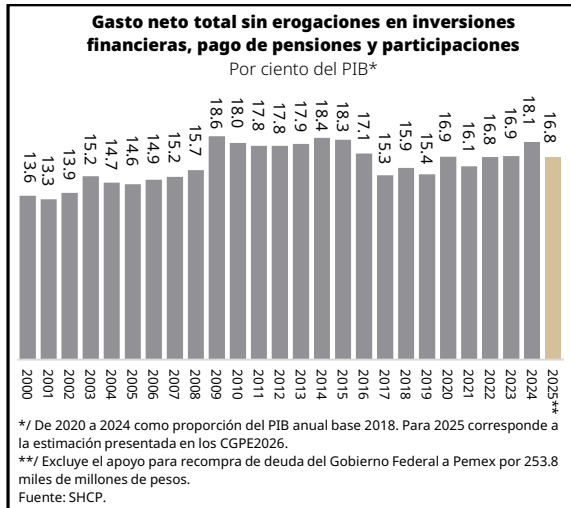
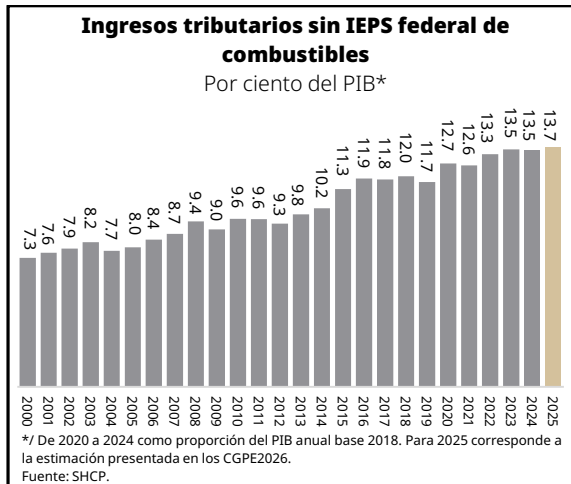
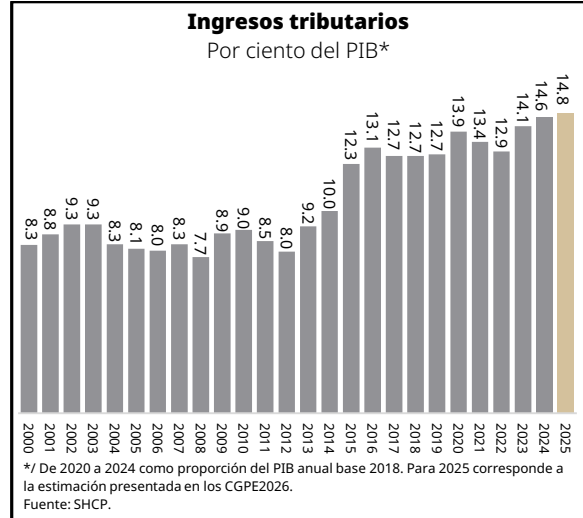
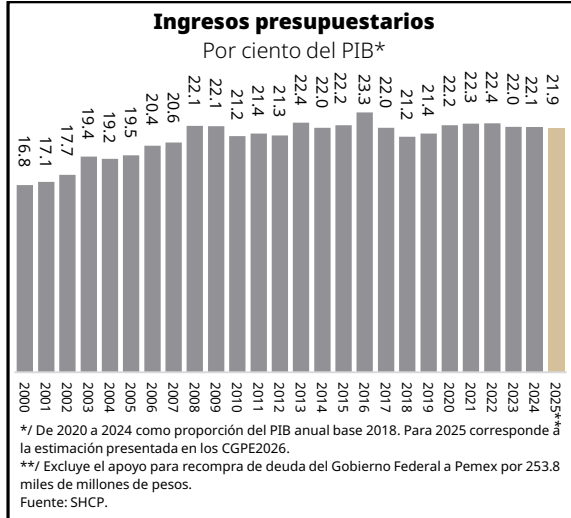
n.a.: no aplica.

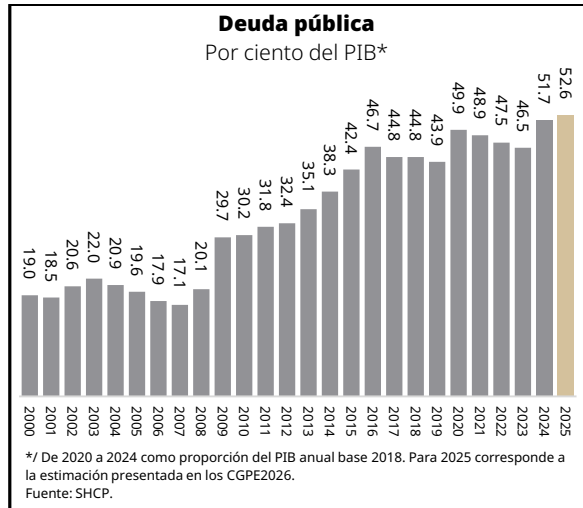
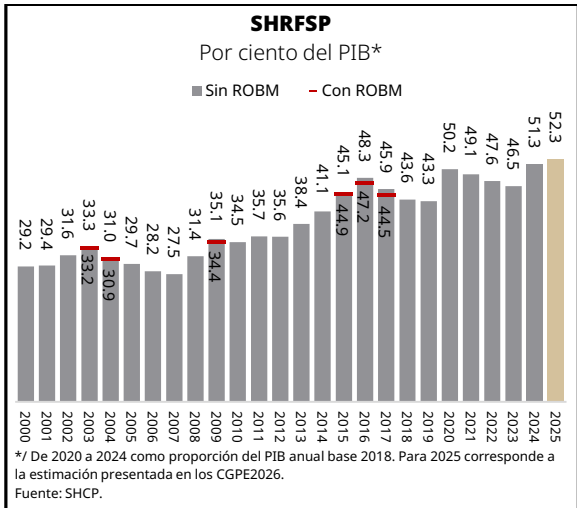
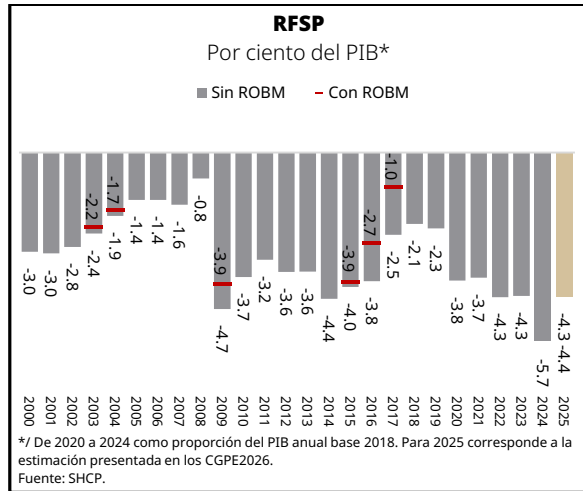
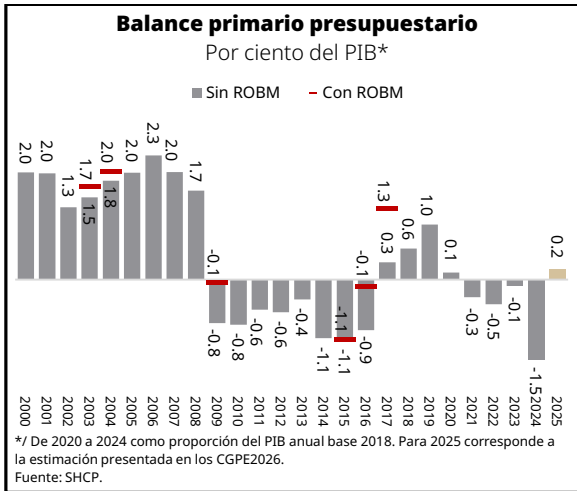
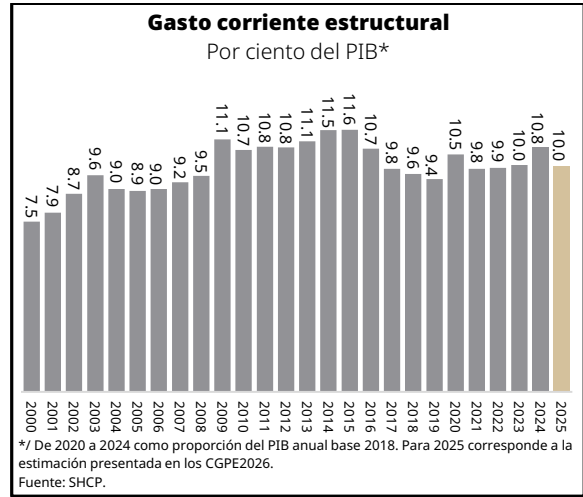
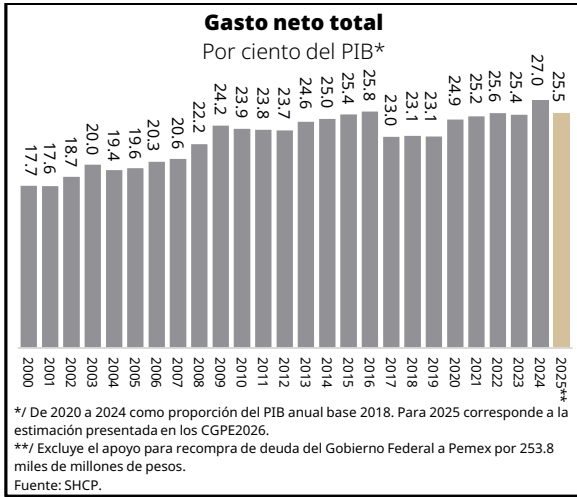
^{1/} Excluye el apoyo para recompra de deuda del Gobierno Federal a Pemex por 253.8 miles de millones de pesos.

^{2/} Corresponde a la LIF y al PEF para el ejercicio fiscal 2025 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

^{3/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2025.

Fuente: SHCP.







V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP) por asignaciones y contratos al tercer trimestre del 2025 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos a los hidrocarburos, enero-septiembre de 2025^{1/}

Millones de pesos

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
Total	128,051.1	18,267.0	18,784.0	19,974.4	185,076.6
Pagos recibidos de los asignatarios^{2/}:	108,003.7	15,137.6	16,056.8	16,438.7	155,636.8
Derecho por la utilidad compartida ^{3/}	15,509.7	0.0	0.0	0.0	15,509.7
Derecho de extracción de hidrocarburos	4,668.7	0.0	0.0	0.0	4,668.7
Derecho de exploración de hidrocarburos ^{4/}	302.0	0.0	0.0	0.0	302.0
Derecho petrolero para el bienestar	87,523.2	15,137.6	16,056.8	16,438.7	135,156.3
Pagos recibidos de los contratistas:	20,047.4	3129.4	2727.3	3,535.7	29,439.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	528.9	76.2	88.5	81.1	774.7
Regalías	120.6	13.5	12.0	13.7	159.8
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	379.3	28.2	31.2	32.7	471.5
Ingresos por comercialización	19,018.7	3,011.5	2,595.6	3,408.1	28,033.8

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, el rubro corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el FMP, tanto lo relativo al derecho petróleo para el bienestar previsto en el artículo 39 de la LISH, así como lo correspondiente a los derechos por la utilidad compartida, y los asociados a la extracción y exploración de hidrocarburos vigentes bajo el régimen fiscal anterior.

3/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

4/ Incluye pagos complementarios.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2025.



Ingresos obtenidos por el Estado mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos^{1/}

Millones de pesos

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
Transferencias totales	128,136.8	18,280.0	18,806.2	19,993.4	185,216.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	6,154.9	0.0	0.0	0.0	6,154.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	1,790.5	0.0	0.0	0.0	1,790.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,222.3	197.9	207.6	209.4	1,837.2
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	1,818.5	0.0	0.0	0.0	1,818.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	7.5	3.8	0.0	0.0	11.3
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	71.7	11.6	12.2	12.3	107.7
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	117,071.4	18,066.8	18,586.4	19,771.7	173,496.3

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

Fuente: SHCP, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-septiembre de 2025.



Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo
Flujo de efectivo^{1/}

Millones de pesos

	Ene/jun	Julio	Agosto	Septiembre	Ene/sep
I. Actividades de operación	-198.2	155.3	-80.9	135.3	11.6
Ingresos	131,440.6	18,794.5	19,240.0	20,570.4	190,045.5
Pagos recibidos de los asignatarios ^{2/}	108,003.7	15,137.6	16,056.8	16,438.7	155,636.8
Derecho de exploración de hidrocarburos ^{3/}	302.0	0.0	0.0	0.0	302.0
Derecho de extracción de hidrocarburos	4,668.7	0.0	0.0	0.0	4,668.7
Derecho por la utilidad compartida ^{4/}	15,509.7	0.0	0.0	0.0	15,509.7
Derecho petrolero para el bienestar	87,523.2	15,137.6	16,056.8	16,438.7	135,156.3
Pagos recibidos de los contratistas	20,047.4	3,129.4	2,727.3	3,535.7	29,439.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	528.9	76.2	88.5	81.1	774.7
Regalías	120.6	13.5	12.0	13.7	159.8
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	379.3	28.2	31.2	32.7	471.5
Ingresos por comercialización	19,018.7	3,011.5	2,595.6	3,408.1	28,033.8
Intereses cobrados	175.1	18.8	22.2	18.0	234.2
IVA por pagar	3,214.1	508.7	433.7	577.9	4,734.4
Ingresos por pena convencional	0.3	0.0	0.1	0.0	0.4
Otros ingresos ^{5/}	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos	-131,638.8	-18,639.2	-19,320.9	-20,435.0	-190,033.9
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-128,136.8	-18,280.0	-18,806.2	-19,993.4	-185,216.4
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-6,154.9	0.0	0.0	0.0	-6,154.9
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	-1,790.5	0.0	0.0	0.0	-1,790.5
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	-1,222.3	-197.9	-207.6	-209.4	-1,837.2
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	-1,818.5	0.0	0.0	0.0	-1,818.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	-7.5	-3.8	0.0	0.0	-11.3
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	-71.7	-11.6	-12.2	-12.3	-107.7
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	-117,071.4	-18,066.8	-18,586.4	-19,771.7	-173,496.3
Honorarios fiduciarios	-75.2	-7.1	-5.8	-6.8	-94.9
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-3,422.1	-350.4	-508.7	-433.7	-4,714.8
Otros gastos ^{6/}	-4.7	-1.7	-0.3	-1.1	-7.8
II. Adquisición neta de inversión	-13.6	-15.7	-2.7	-0.4	-32.4
III. Aumento (Disminución) de efectivo (I+II)	-211.8	139.6	-83.6	134.9	-20.9
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	809.3	597.6	737.2	653.6	809.3
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	597.6	737.2	653.6	788.5	788.5
Disponible	567.6	723.0	642.1	777.4	777.4
Reserva	29.9	14.2	11.5	11.1	11.1
<i>Partida informativa:</i>					
Saldo de la reserva del Fondo	23,665.8	23,325.4	23,260.5	22,974.9	22,974.9
Depósitos bancarios	29.9	14.2	11.5	11.1	11.1
Inversión	23,635.9	23,311.2	23,249.0	22,963.8	22,963.8

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ En virtud del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), publicado en el DOF el 18 de marzo de 2025, corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos por el Fondo, tanto lo relativo al derecho petróleo para el bienestar previsto en el artículo 39 de la LISH, así como lo correspondiente a los derechos por la utilidad compartida, y los asociados a la extracción y exploración de hidrocarburos, vigentes bajo el régimen fiscal anterior.

3/ Incluye pagos complementarios.

4/ Incluye pagos complementarios y pago por declaración anual.

5/ Corresponde a ganancias cambiarias y anticipos por contraprestaciones.

6/ Incluye anticipos por contraprestaciones, comisiones/pérdidas cambiarias.

Fuente: SHCP con base en los estados financieros preliminares del FMP.